

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017
104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43
1156 Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43
1 Cumplir El 85 Por ciento De Las Metas Del Pad Por Parte De La Administración Distrital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): A partir del reporte entregado por las entidades del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a la Víctimas -SDARIV- que aportan al Plan de Acción Distrital -PAD-, se realizó la compilación de información para el cálculo del avance de 65 metas, la cual arrojó un avance del 94% de avance de las metas del PAD respecto al 85% para el periodo comprendido entre enero-diciembre de 2017, con base a la información definitiva enviada por las Secretarías Distritales de Integración Social, Desarrollo Económico, Gobierno, Seguridad, Educación, Cultura, Hábitat y ACDVPR. Los avances más importantes realizados se encuentran en los componentes: 1) Componente de Asistencia y Atención En temas como salud, educación, integración social, población en situación de calle, asistencia socio legal y sicosocial, emprendimiento o empleo y fortalecimiento de competencias laborales con vinculación laboral, apoyos alimentarios, apoyos económicos, Centros Noche, Centros Día o a través de los Centros de Protección Social, atención de personas con discapacidad en los centros crecer, centros de protección, centro renacer y centro integrarte y medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata. 2) Componente de Reparación Integral Acompañamiento de los hogares víctimas en la gestión a los programas de vivienda, esquemas financieros de acceso a vivienda, generación de ingresos, vinculación de vendedores informales.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	85.00	85.00	100.00	85.00	94.00	110.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$796	\$677	85.08	\$2,925	\$2,918	99.77	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,721	\$3,596
2 Otorgar El 100 Por ciento De Medidas De Ayuda Humanitari En El Distrito Capital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia 2017, se otorgó el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata ¿AHI, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, representadas en 15.137 medidas entregadas a víctimas que cumplieron los requisitos de dicha norma. Cabe resaltar que durante el año, se solicitaron 15.779 medidas, las cuales 642 no cumplieron con los requisitos de Ley. Por consecuente se especifica que de las 15.137 medidas otorgadas en AHI en el 2017 corresponden a: 6.950 medidas otorgadas en el componente de alimentación (45.91%), 5.205 medidas otorgadas de alojamiento transitorio (34.39%), 2.811 medidas corresponden a saneamiento básico (18.57%), 168 medidas de transporte de emergencia (1.11%) y 3 medidas funerarias (0.02%).</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$7,756	\$5,023	64.76	\$5,535	\$5,229	94.47	\$7,587	\$0	0.00	\$7,315	\$0	0.00	\$3,639	\$0	0.00	\$31,833	\$10,252
3 Aplicar A 80000 Personas Planes Integrados De Atención (Pia) Con Seguimiento (Pas) En El Distrito Capital <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Con los Planes de Atención y Seguimiento ¿PAS, la Alta Consejería para el Derecho de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación-ACDVPR opera el modelo de asistencia, atención y seguimiento a las víctimas gestionando las estrategias para su inclusión en la oferta de servicios sociales disponibles en el distrito. Durante lo corrido de la vigencia 2017 se han aplicado 25.170. Los servicios solicitados fueron: Orientación jurídica a víctimas (7.762 personas correspondientes al 36.4%), Acompañamiento jurídico y psicosocial (6.380 personas correspondientes al 29.9%), servicios de valoración, trámites y atención general relacionada con Ayuda Humanitaria Inmediata (4.760 personas correspondientes al 22.4%), remisiones a Registraduría (4.410 personas correspondientes al 20.7%), remisiones a Secretaría Distrital de Salud (3.757 personas correspondientes al 17.6%), gestión para estabilización socioeconómica (3.659 personas correspondientes al 17.2%), remisiones a Secretaría de Integración Social (1.464 personas correspondientes al 6.9%), remisiones a Secretaría de Educación Distrital (689 personas correspondientes al 3.2%), Acciones comunitarias (411 personas correspondientes al 1.9%), remisiones al ICBF (281 personas correspondientes al 1.3%), remisiones a comisarías de familia (54 correspondientes al 0.25%), Orientaciones restitución de tierras-ley 1448 (52 personas correspondientes al 0.24%), Equipo PQRS (32 personas correspondientes al 0.15%), remisiones a Casas de justicia (5 personas correspondientes al 0.02%). Es importante mencionar que una persona puede acceder a más de un servicio.</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	500.00	372.00	74.40	20,426.00	25,170.00	123.23	25,682.00	0.00	0.00	25,680.00	0.00	0.00	7,840.00	80,000.00	25,542.00	31.93
	Recursos	\$626	\$521	83.21	\$4,435	\$4,276	96.41	\$7,927	\$0	0.00	\$7,249	\$0	0.00	\$3,682	\$0	0.00	\$23,920	\$4,797
4 Realizar Mantenimiento Y Adecuciones Al 40 Por Ciento De Los Centros Locales De Atencion A Victimas En El Distrito Capital <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Frente a esta meta es importante señalar que el Distrito en 2017, cuenta con 7 Centros Locales de Atención a Víctimas-CLAV (Chapinero, Seviliana, Lucero Bajo, La Gaitana, Rafael Uribe, Patio Bonito, Bosa), dos puntos de atención: uno en el Terminal de Transporte y el otro en el SuperCADE de Engativá, y dos unidades móviles, en los cuales se presta la atención integral a las víctimas. Por esta razón, en se han realizado un total de 223 acciones de mantenimiento y adecuación de los Centros en el trimestre, y un acumulado de 633 acciones en lo corrido de la vigencia 2017. Las actividades realizadas consistieron principalmente en: Resane y pintura de muros, localización y reparación de daños en las cubiertas; desmonte de cielorrasos, instalación de guarda escobas, mantenimiento de cajas de aguas lluvias y aguas servidas, sondeo y limpieza de tuberías sanitarias, instalación de divisiones y puestos de trabajo, reparación y mantenimiento de lámparas de alumbrado interno y alumbrado externo, revisión y mantenimiento de instalaciones eléctricas internas, revisión de puntos de red de datos, instalación o traslado de puntos eléctricos, reparación y mantenimiento de los aparatos sanitarios. El CLAV que registró una mayor intervención en el año fue el de Chapinero, con un 25.59% acumulado, seguido de el de Bosa con un 19.75%, Patio Bonito con un 14.85% y Rafael Uribe con un 12.16%, los cuales representan el 72.35% de las intervenciones realizadas. De igual manera los CLAVS que requirieron una menor intervención corresponden a Suba, Terminal y Ciudad Bolívar con 5.53%, 4.90% y 4.90% respectivamente, las cuales representan el 15.32% de la intervención acumulada.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	15.00	11.00	73.33	40.00	47.20	118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$208	\$30	14.60	\$426	\$424	99.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$634	\$454
5 Realizar O Acompañar 146 Productos Educativos Y Culturales Por Parte Del Cmpr <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 1. Acto Manos por la Paz 2. Evento Manos Rojas ¿PARA LA GUERRA NI UNA NIÑA, NIÑO O JOVEN MÁS. PARA LA PAZ ESTAMOS LISTOS ¡YALZ 3. Transmisión y conversatorio instalación mesa de diálogo con Ejército de Liberación Nacional 4. Conmemoración Jairo Calvo 5. Taller de capacitación de bibliotecas comunitarias 6. Conversatorio Mujeres, Conflicto y territorio: Historias de resistencia 7. Exposición de Verdun 8. Trabajo con la Mesa Distrital Autónoma de Víctimas Negras, Raizales y Palenqueras</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	16.00	146.00	50.00	34.25
	Recursos	\$582	\$216	37.21	\$2,596	\$2,317	89.24	\$4,319	\$0	0.00	\$4,002	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$12,794	\$2,533

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
6 Desarrollar El 100 Por Ciento De Los Laboratorios De Paz En Dos Territorios Del Distrito Capital <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Para la vigencia 2016 se realizó la fase de construcción metodológica, la cual incluyó: i. Conceptualización acerca de qué son los laboratorios de paz, ii. Documento con una propuesta inicial del esquema de laboratorios de paz, iii. Acercamiento inicial a las dos localidades en las cuales se implementarán los laboratorios de paz (Usme y Sumapaz) y a los actores claves con los cuales se construirá la propuesta, y iv. Incidencia para la participación del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en espacios interinstitucionales locales como la mea Todos Somos Usme. Ya en la vigencia 2017, se trabajó en el posicionamiento de los laboratorios de paz como una estrategia de construcción de paz, como una apuesta de construcción de paz desde los territorios. Para ello, se han adelantado acciones de articulación con las alcaldías locales, reuniones con organizaciones, líderes y lideresas, víctimas, y en general con miembros de la comunidad, entidades aliadas del sector privado y entidades públicas del orden nacional y territorial, entre otros, con el fin de avanzar en el ejercicio de análisis y diagnóstico territorial, mapeo de oferta público-privada, e identificación de necesidades y apuestas territoriales. Como producto de estas acciones, se logró la formación a 150 líderes y lideresas a través de la Escuela Itinerante de Paz, elaboración de los Cuadernos de las Memorias Locales, como producto de la Escuela Itinerante de Sumapaz, entrega de las agendas de paz, una para Usme y una para Sumapaz. Priorización en el proyecto de desminado humanitario, y articulación para alianzas público-privadas: Proyecto ACDI VOCA, Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, y Secretaría de Educación - SDE.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00			95.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$27	\$27	100.00	\$302	\$292	96.68	\$528	\$0	0.00	\$493	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$1,425	\$319	22.41
7 Implementar 100 Porcentaje Del Protocolo De Participación Efectiva De Las Víctimas Del Conflicto Armado En El Distrito Capital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): En la vigencia 2017, se realizaron las primeras elecciones de las mesas en contexto de posconflicto. En aras de garantizar que participaran un número más amplio de víctimas en el proceso, se expidió el Decreto 135 de marzo de 2017, en el cual se ajustó el protocolo en cuanto amplia el plazo de inscripción para las mesas locales. Las elecciones de las nuevas mesas se llevaron a cabo entre agosto y septiembre de 2017, bajo el lineamiento de la Resolución 01392 de 2016 de la UARIV. Así mismo, se incluyen dos cupos por cada hecho victimizante, uno para los representantes de víctimas del hecho victimizante de minas antipersonal y otro para desaparición forzada en la mesa distrital y uno cupo por hecho victimizante en las mesas locales de participación. En la actualidad funcionan 19 mesas locales vigentes, las cuales están ubicadas en las localidades de Bosa, La Candelaria, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Engativá, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Usaquén, Fontibón, Turujuelo, Puente Aranda, Chapinero, Antonio Nariño y Sumapaz. Igualmente, el Distrito cuenta con tres Mesas Autónomas de Participación entre las que se encuentran la Mesa Afro, Palenquera, Raizal, la Mesa Indígena y la Mesa de Mujeres. Además, en algunas mesas generaron mecanismos de articulación con las Alcaldías Locales para iniciar el proceso de incidencia en los POAI 2018, así como la presentación de proyectos susceptibles de ser financiados por el fondo de desarrollo local, en este sentido la localidad de Rafael Uribe Uribe logró que su proyecto se aprobara.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	20.00	20.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00			90.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$98	\$76	77.40	\$812	\$801	98.70	\$1,444	\$0	0.00	\$1,429	\$0	0.00	\$840	\$0	0.00	\$4,624	\$877	18.97
8 Implementar 100 Porcentaje De Medidas De Reparación Integral Que Fueron Acordadas Con Los Sujetos En El Distrito Capital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): El componente de reparación integral para la vigencia 2017 incluye acciones en temas: - Estabilización Socioeconómica: Caracterizaciones socioeconómicas, Ferias de Servicios de Empleabilidad y Formación para la Reconciliación, Ferias PAZemple, programa JIncubadora de Sueños, proceso de selección de los beneficiarios al Fondo de Reparación para el acceso a educación superior, talleres de Orientación Vocacional, participación en el III Market Place Social, organizado por la ANDI, socialización del programa de PROPAS, de inclusión de los mercados, acompañamiento y seguimiento psicosocial a la población víctima caracterizada por el equipo GESE. - Reparación Colectiva: implementación de 21 medidas definidas en los planes integrales de reparación colectiva, aprobados por el comité de justicia transicional, superando las 19 programadas en la vigencia. - Retorno o Reubicaciones: dos etapas, la primera, formulación, implementación y ajustes al plan de Retornos y Reubicaciones Distritales, la segunda etapa se dio una vez el documento final del plan de Retornos y Reubicaciones Distrital estuvo aprobado, dando paso a la implementación de medidas.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	102.00	102.00	100.00			100.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$1,704	\$548	32.18	\$12,939	\$12,574	97.18	\$6,177	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$1,657	\$0	0.00	\$26,365	\$13,122	49.77
9 Realizar 3 Comites Distritales De Justicia Transicional Anualmente, Para La Coordinación Del Sistema Distrital De Atención Y Reparación Integral A Las Víctimas-Sdariv <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Los Comité de Justicia Transicional (CDJT), es la máxima instancia de articulación y decisión a nivel Distrital, en la cual se coordinan las actividades en materia de inclusión social e inversión social, entre otros aspectos, para dar cumplimiento a la política pública de atención y reparación a víctimas. Se llevaron a cabo los cinco Subcomités Temáticos previos a las sesiones del Comité Distrital de Justicia Transicional, en consonancia con los tiempos de convocatoria definidos por la Resolución 036 de 2014, en estos espacios, se logró revisar con las entidades nacionales y distritales, además de socializar con representantes de organizaciones distritales de víctimas los documentos aprobados en el CDJT. En la sesión del Comité Distrital de Justicia Transicional, del 25 de mayo se aprobó el Plan de Contingencia para la Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata a Víctimas del Conflicto Armado residentes en Bogotá, D.C. y el concepto de Seguridad. En la sesión del 1 de septiembre se fue aprobado el Plan de Retornos y Reubicaciones para Bogotá, se realizó el seguimiento al Plan de Acción Distrital y se actualizó el concepto de seguridad para la ciudad de Bogotá. Cabe resaltar que el pasado 29 de diciembre de 2017 se realizó el tercer Comité Distrital de Justicia Transicional CDJT, con la presentación de 18 entidades de las Administraciones distrital. Donde se aprobó el PAD 2018 se aprobó con un presupuesto de 528.787 millones de pesos. Adicionalmente, en el CDJT de diciembre se presentó el seguimiento al PAD 2017 a corte 30 de septiembre, con un porcentaje de cumplimiento global del 72% de las metas del PAD. Cabe resaltar que aún se encuentra en revisión interinstitucional la revisión de dicha acta, la cual tiene por norma, entregar la versión final de dicha acta pasados diez (10) días de haberse realizado el CDJT.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	3.00	3.00	100.00	3.00			3.00			3.00				0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,502	\$1,465	97.53	\$4,259	\$0	0.00	\$5,314	\$0	0.00	\$2,669	\$0	0.00	\$13,744	\$1,465	10.66
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento			\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10
36 Bogotá, una ciudad digital			\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10
1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.			\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1 Implementar 100 Porcentaje De La Estrategia De Infraestructura E Institucionalidad. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): La estrategia avanza segun programación con un logro de 50% sobre el 50% esperado. Dentro de los logros principales estan: 1. Se expidió el decreto distrital 397 de 2017 que establece las condiciones y procedimientos para el despliegue de infraestructura de comunicaciones en Bogotá y el manual de mimetización de infraestructura. 2. Elaboración del diagnóstico para formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en materia TIC y formulación de los proyectos y programas para POT en materia TIC, documento sometido a consideración de la Secretaria Distrital de Hábitat y la Secretaria Distrital de Planeación. 3. Impulso, a través del acompañamiento y articulación de actores, a la implementación de 55 zonas wifi gratuitas por parte del MINTIC en el marco del proyecto zonas wifi gratis para la gente. De estas se han inaugurado ya 54 zonas en 19 localidades, para un total de 112 zonas impulsadas desde el 2016. 4. Desarrollo y lanzamiento en tiendas de una app (CONECTAPP) para identificar las diferentes zonas gratuitas de conexión a la red por tecnología wifi, para mejorar o posibilitar el acceso gratuito a ellas. A la fecha de corte de esta informe cuenta ya con más de 900 descargas en tiendas. 5. Articulación con el MINTIC para la expedición de una política de conectividad rural que beneficie a toda la población ubicada en estas zonas en la ciudad. De otra parte, el operador Comcel presentó proyecto de cobertura corregimiento de Pasquilla en ciudad Bolívar como contraprestación económica por el uso de espectro y esta solicitud se encuentra en curso ante MINTIC. Y el operador Colombia Móvil respondió que instalará estaciones en La Unión y San Juan en Sumapaz que espera tener en funcionamiento en el segundo trimestre de 2018. (Adjunto comunicaciones). Se abrió el nodo de formación pasquilla en Ciudad Bolívar, ampliando la capacidad del canal de internet con el operador ETB pasando de 1 a 6 megas e iniciando el proceso de formación de	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	16.00	16.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00			90.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$55	\$50	90.13	\$383	\$379	98.94	\$523	\$0	0.00	\$757	\$0	0.00	\$482	\$0	0.00	\$2,201	\$429	19.48
2 Implementar 100 Porcentaje Del Sistema Unico De Información Definido Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): La estrategia avanza segun programación con un logro de 70% sobre el 70% esperado. Dentro de los logros principales estan: SISTEMA UNICOS DE INFORMACION 1. SISTEMA POBLACIONAL a. Se consoldo inventario Distrital y reporte final de 475 registros de beneficios, servicios y sistemas de información poblacionales de 64 entidades y sus procesos de intercambio de información. Este es el insumo base para que SDP pueda iniciar un modelo poblacional de creación de capacidades e identificación de entidades b. Entrega y socialización de la Guía para el manejo de datos personales de las entidades distritales. Circular 004 de 2017. c. Aplicación de la Encuesta sobre información actual de datos poblacionales de programas y servicios en entidades distritales. Circular 005 de 2017. d. Aplicación de la Encuesta SIIP 2 alcanzando un total de 59 entidades Distritales, que permitirá mapear entre otras, los sistemas de información más utilizados por las Entidades y Entidades con las que más se comparte información. ARQUITECTURA EMPRESARIAL 2. Se entregó a la ciudad el ESTUDIO DE ARQUITECTURA TI. 3. ERP DISTRICTAL a. Se acompañó el análisis del funcionamiento del ERP distrital y se formuló conjuntamente el proyecto. b. Se adelantó la firma de un convenio marco y un convenio derivado de este. c. Se acompañó técnicamente la adquisición de las licencias en el último trimestre por parte de la Secretaria de Hacienda Distrital.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00			95.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$20	\$14	68.45	\$12,501	\$12,491	99.92	\$642	\$0	0.00	\$293	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$13,574	\$12,505	92.12
3 Implementar 100 Porcentaje Del Modelo De Seguridad De La Información. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): La estrategia avanza segun programación con un logro de 70% sobre el 70% esperado. Dentro de los logros principales estan: 1. Socialización de los lineamientos para medir el avance del modelo de seguridad y privacidad de la información. 2. Desarrollo de 3 talleres de apoyo para la etapa de planificación del modelo de seguridad y privacidad de la información en las entidades distritales. 3. Se gestionó con MINTIC, la inclusión de Bogotá dentro del CSIRT de Gobierno Nacional, en su fase piloto, la cual se desarrollará entre finales de 2017 y principios de 2018. 4. Se gestionó con MINTIC la realización de 2 talleres presenciales de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y vistas de revisión documental a las Entidades Distritales con la participación de 188 funcionarios distritales. 5. Adicionalmente se realizó un taller virtual de profundización en la implementación del MSPI, en 4 sesiones, para las siguientes 25 entidades distritales: Contraloría Distrital, Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Canal Capital, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, Orquesta Filarmónica de Bogotá, IDRD, Personería, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Universidad Distrital Francisco José De Caldas, DADEP, Instituto de Desarrollo Urbano, Transmilenio S.A., IDARIES, Subred Norte, IDIGER, Unidad de Mantenimiento Vial, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Bomberos, UAESP, Secretaria Distrital de Planeación, FONCEP, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Fundación Gilberto Alzate, Secretaria de Planeación e Instituto Distrital de Turismo.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00			95.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$11	\$11	99.55	\$51	\$50	97.37	\$107	\$0	0.00	\$233	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$521	\$60	11.60
4 Impulsar 5 Acuerdos Marco O Procesos Agregados De Compras De Ti Para Las Entidades Del Distrito. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 1 acuerdo marco o proceso agregado de compras TI. Los logros se ven reflejados en: Se identificó un proceso de agregación de demanda y oferta para llevar a cabo la compra de tecnología por parte del sector hacienda y se documentó como mejor practica para hacerlo replicable en otros sectores administrativos distritales. Para el efecto se expidieron la circular 44 de 2017. Se documentó el inventario y se expidieron las circulares 29 y 32 de 2017 que determinan cuales son los servicios y productos que cuentan con acuerdo marco de precios en Colombia compra eficiente, para que las entidades distritales acudan a ellos como mecanismo para generar ahorros y economías de escala.	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00			1.00			1.00			5.00	2.00	40.00
		Recursos	\$20	\$18	91.25	\$45	\$44	97.10	\$107	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$405	\$62	15.37
5 Implementar 100 Porcentaje Del Plan De Fomento De La Industria Digital Y Tic. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): El plan avanzo hasta lograr 50% de avance para la vigencia 2017: a) Realización de 158 talleres, workshop o sesiones de acompañamiento técnico sobre Herramientas TIC, gestión y negocios y desarrollos de TI distribuidos así: 89 en el laboratorio ViveLab EAN con 1.431 participantes y 69 con 287 participantes en el laboratorio ViveLab UNAL. b) Realización de 4 DATAJAM 2017 y 2 DATADEV, actividades de innovación abierta o de alta intensidad de programación para utilizar datos abiertos y con ella la creación de aplicaciones web para la visualización de información generarán nuevas habilidades en los participantes para el futuro que tiene la ciudad y el país. c) Implementación del concepto Universidad Vive LAB (MOOC's - www.laboratoriocdigitalbogota.com): se tienen en producción 23 MOOC's de los cuales se emite certificado de aprobación. El propósito de estos cursos es dar acceso a contenido académico para todos los ciudadanos a temas de desarrollo de negocios con contenidos digitales. Al cierre de 2017 contamos con 5.484 certificados expedidos bajo esta modalidad de	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	18.00	18.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00			90.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$563	\$562	99.88	\$372	\$370	99.49	\$386	\$0	0.00	\$360	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$2,061	\$932	45.22

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
6 Implementar 100 Porciento De La Estrategia De Promoción Y Desarrollo De Servicios Tic. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): La estrategia avanza hasta lograr 50% sobre el 50% programado para la vigencia 2017. Dentro de los logros principales estan: CAPACIDADES Y CULTURA DIGITAL 1. Se definió la estrategia de apropiación, promoción y generación de capacidades y cultura digital para la ciudad, lo que permitió que generaran 173.902 certificaciones de competencias para Bogotanos en procesos de formación a través de talleres, worksho, charlas informativas, MOOC's. De estos más de 96.000 certificaciones fueron para mujeres de la ciudad y 587 para servidores distritales.BOGOTÁ ROBOTICA. 19 colegios del Distrito con 44 proyectos de robótica, convocaron 957 asistentes entre expositores y visitantes. c. Entrega de 6.815 tabletas en 137 instituciones educativas del distrito, beneficiando a cerca de 50 mil niños bogotanos. MAS TERMINALES, MAS CONEXIONES, MAS EDUCACIÓN. Entrega de 22.815 tabletas en la ciudad a 286 instituciones educativas del distrito, beneficiando en promedio a cerca de 160 mil niños bogotanos. De estas 17.785 fueron entregadas a los niños y niñas de los colegios distritales De la misma forma se entregaron 5.030 terminales a igual número de directivos docentes, rectores y docentes capitalinos. TELETRABAJO. A la fecha la meta de teletrabajo se cumplió en su totalidad con 55.838 Bogotanos vinculados a esta modalidad con corte a 2016, esto es el 58% de los teletrabajadores del país en Bogotá. Sin embargo, la estrategia de promoción del distrito continúa, en tres frentes: ¿ Promoción e impulso para la vinculación a la estrategia de 115 empresas públicas y privadas y 195 participantes en los diferentes talleres y ferias acompañados desde la oficina de la Alta Consejería TIC. ¿ Pacto por el teletrabajo (MINTIC): 209 empresas bogotanas han firmado el pacto por el teletrabajo en Bogotá. ¿ Programa formación en teletrabajo (MINTIC - Cursos on line gratuitos y 100% virtuales certificados), en el que se generaron 11.706 certificaciones para bogotan	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	23.74	23.74	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00			90.00			100.00				0.00	
	Recursos	\$4,441	\$4,190	94.34	\$1,580	\$1,577	99.87	\$1,758	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$370	\$0	0.00	\$8,850	\$5,767	65.16	
7 Promover 20 Comunidades O Ecosistemas Inteligentes. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 5 nuevas comunidades inteligentes de la ciudad identificadas, para ser fortalecidas y con proceso de promoción e impulso específico para cada una ejecutado: 1. LIDERES GEL: 2. WEB MÁSTER: DISTRIALES: 3. BIG DATA & DATA SCIENCE BOGOTÁ: 4. COMUNIDAD LIDERES ORGANIZACIONES SOCIALES AGENDA POR EL DESARROLLO TERRITORIAL BOSÁ Y KENNEDY: 5. CAMBALACHEA.	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	2.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00			5.00			3.00			20.00	7.00	35.00
	Suma	Recursos	\$20	\$17	85.15	\$100	\$100	100.00	\$116	\$0	0.00	\$153	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$497	\$117	23.45
8 Impulsar La Operación De 5 Laboratorios O Fábricas De Innovación Y Desarrollo De Ti. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 2 laboratorios impulsados. LAB BOGOTÁ EAN y Laboratorio Ciudad Bolívar.	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	2.00	200.00	1.00			1.00			1.00			5.00	3.00	60.00
	Suma	Recursos	\$1,586	\$1,585	99.91	\$77	\$77	100.00	\$288	\$0	0.00	\$816	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$3,292	\$1,661	50.47
9 Implementar 100 Porciento De La Estrategia De Gobierno Y Ciudadano Digital. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): La estrategia avanza segun programación con un logro de 50% sobre el 50% esperado. Dentro de los logros principales estan: GOBIERNO Y CIUDADANO DIGITAL 1. De las acciones desarrolladas a lo largo del año 2016 y 2017, se deriva un avance considerable en el promedio general del índice GEL correspondiente al Distrito Capital el cual paso de un 67% a un 82% entre las dos últimas mediciones (2015 - 2016) presentando un incremento de 15 puntos porcentuales. 2. Se generaron 587 cupos de capacitación para funcionarios distritales. 3. Se coordinó una medición de índice GEL interna para el distrito que facilita a cada una de las entidades Distritales el control del avance sobre la implementación de la estrategia. 4. Se realizó la alineación de esfuerzos para la participación del distrito en el reto de MINTIC ¿Máxima Velocidad¿. 5. Se logró alcanzar a todos los sectores con el Plan Distrital GEL diseñado por la ACTIC. 6. Se participó en la edición 2017 de Premios Indigo con la nominación de la plataforma Govimentum, la plataforma Cambalachea (banco de tiempo) y SofiaApp. DATOS ABIERTOS 7. Se implementó la estrategia con el avance en las siguientes etapas: - RELANZAMIENTO DE LA PLATAFORMA DATOS ABIERTOS BOGOTÁ - FOMENTO USO DE DATOS ABIERTOS - VIRTUALIZACIÓN 8. Se levanto el diagnóstico e inventario de trámites existentes y la línea base a través de la expedición de las circulares 019 y 022 de 2017. Como resultado del ejercicio de virtualización distrital en 2017 virtualizaron 19 trámites distritales (27% de avance sobre el total propuesto en plan de desarrollo como meta para el cuatrienio) de las diferentes entidades que conforman el aparato administrativo distrital.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	14.00	14.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00			90.00			100.00					0.00
	Recursos	\$475	\$160	33.75	\$932	\$922	98.96	\$1,670	\$0	0.00	\$791	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$4,458	\$1,083	24.28	
10 Implementar, Promover O Acompañar 8 Proyectos De Innovación Y Servicios Distritales De Ti. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 2 proyectos implementados, promovidos o acompañados. De la misma forma se cumplió el proyecto pendiente de la vigencia 2016. Se estructuraron y gestionaron los siguientes proyectos de ciudad que van a garantizar que desde la oficina de la Alta Consejería se impulse la implementación de las TIC, como un mecanismo que permita fortalecer los medios de atención virtual existentes y diseñar nuevos medios que faciliten la interacción con la ciudadanía y el acceso a los servicios con la economía de tiempo y de dinero: 1. ALERTAS TEMPRANAS 2. HISTORIA CLINICA UNIFICADA 3. DATOS ABIERTOS 4. CARPETA CIUDADANA 5. GOVIMENTUM	Tipo de anualización	Magnitud	1.40	1.40	100.00	2.60	2.60	100.00	2.00			2.00			0.00	0.00		8.00	4.00	50.00
	Suma	Recursos	\$302	\$116	38.37	\$579	\$550	95.05	\$482	\$0	0.00	\$882	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,245	\$666	29.68
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$21,377	\$16,650	77.89	\$47,106	\$45,328	96.23	\$67,696	\$0	0.00	\$39,846	\$0	0.00	\$24,284	\$0	0.00	\$200,308	\$61,978	30.94
976 Mejoramiento para la planeación y la eficiencia administrativa en la Secretaría General			\$89	\$46	51.60	\$399	\$399	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$488	\$445	91.13
1 Realizar 9 Capacitaciones En Los Temas Del Sistema Integrado De Gestión Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Las capacitaciones planeadas incluyen: 1. Competencias básicas para la Gestión de Calidad. 2. Competencias básicas para la Gestión Ambiental. 3. Estructura OHSAS.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	100.00	0.00			0.00			0.00			9.00	9.00	100.00
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$291	\$291	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$291	\$291	100.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017
104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
2 Llevar A Cabo 6 Actividades De Sensibilización En Los Temas De Planeación Y Sig Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Esta meta fue ejecutada apoyada en los recursos de funcionamiento. Las actividades de sensibilización incluyen: 1. Elaboración y control de documentos. 2. Acciones correctivas, preventivas y de mejora. 3. Inducción y reintroducción en el SIG. 4. Riesgos de corrupción. 5. Anteproyecto de Presupuesto 2018. 6. Estructura de reporte de los planes de acción por dependencia.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	6.00	6.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00		
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00	
3 Actualizar 8 Herramientas De Planeacion En La Secretaria General Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se cumplió con la identificación de oportunidades de mejora en los procesos de planeación, lo cual permitió la actualización de las herramientas de planeación identificadas como prioritarias para la vigencia 2017, así: 1. Formulación de Anteproyecto. 2. Curvas S. 3. Hojas de vida de indicadores. 4. Fichas de reporte del plan de acción.	Tipo de anualización	Magnitud	6.00	6.00	100.00	2.00	4.00	200.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	10.00	125.00		
	Suma	Recursos	\$89	\$46	51.61	\$107	\$107	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$197	\$154	78.00
1085 Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos			\$1,045	\$697	66.72	\$2,855	\$2,850	99.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,899	\$3,547	90.98
1 Elaborar Y Aprobar 21.85 Lineamientos Tecnicos Para La Implementación Y Sostenibilidad Del Sistema Integrado De Gestión, La Ley De Transparencia Y La Ley Anticorrupción. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia: - Se adelantó revisión de los documentos de formulación de política pública de transparencia existentes, para la elaboración de una propuesta de líneas de intervención - Se elaboró la primera versión de la línea de intervención institucional del documento de soporte de la política pública de transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción, convocando y aprobando junto con la Comisión Distrital de Sistemas el lineamiento "Guía de sitios web" y con la Comisión Intersectorial del Sistema Integrado de Gestión el lineamiento de "Inducción y reintroducción". - Se realizó la revisión, actualización y entrega a la Veeduría Distrital del documento de la línea de intervención institucional de la política pública de transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción. - Se realizaron mesas de validación de las líneas de intervención institucional para la Política Pública de Transparencia, en el marco de las cuales se solicitó el diligenciamiento de un formato de captura de información relacionada con cada una de las temáticas planteadas en la línea. Tanto el formato como la invitación a las mesas se realizó a través de la Circular Conjunta 040 de 2017, suscrita por la Secretaría General y la Veeduría Distrital.	Tipo de anualización (*)	Magnitud	20.85	20.85	100.00	21.85	21.85	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$158	\$153	96.83	\$296	\$296	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$454	\$449	98.90
2 Desarrollar 4 Estrategias Orientadas A Fortalecer La Cultura Organizacional, La Probidad, La Transparencia, El Rechazo A La Corrupción, Y La Implementación De Los Sistemas De Gestión Y Control. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Desde el primer trimestre de 2017 se logró: 1. La suscripción con el Departamento Administrativo de la Función Pública del Convenio Interadministrativo 2213100-360-2017 del 15 de febrero de 2017. 2. La realización del taller sobre las políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas, los días 7 y 8 de marzo de 2017, con la asistencia de 166 colaboradores pertenecientes a 43 de las 56 entidades que conforman la nueva estructura administrativa del Distrito Capital. 3. La realización del taller sobre la identificación y registro de trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, el 10 de marzo de 2017, con la asistencia de 14 colaboradores de 10 de las 12 entidades citadas. 4. La realización del taller sobre la definición y registro de la estrategia de racionalización de trámites, los días 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2017, con la asistencia de 114 colaboradores de 41 entidades distritales. Por lo anterior, la meta se ha cumplido.	Tipo de anualización	Magnitud	3.60	3.60	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00		
	Suma	Recursos	\$361	\$345	95.71	\$46	\$46	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$406	\$391	96.19
5 Formular, Implementar Y Evaluar 20 Porcentaje De La Política De Desarrollo Institucional Para La Eficiencia Administrativa Del Distrito Capital. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se logró avanzar en: - La revisión de documentación de formulación de la Política de Desarrollo Institucional y la verificación de contenidos de conformidad con las orientaciones metodológicas de la Secretaría Distrital de Planeación. - La convocatoria y realización de la mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación con la finalidad de revisar insumos que permitieran dar cuenta de la pertinencia de una política de Desarrollo Institucional. Se verificaron los requisitos de una política pública, incluyendo la participación de las partes interesadas en su formulación, la relación con políticas y reglamentación del nivel nacional, la definición de una problemática de carácter distrital cuya solución involucre tanto al sector privado como a la ciudadanía (empresas, comunidad, y asociaciones de usuarios, entre otras), así como la definición de indicadores que den cuenta de la línea base y permitan el posterior seguimiento y evaluación de la intervención realizada. - La elaboración del árbol de problemas de la Política Pública de Desarrollo Institucional, basado en el documento técnico de soporte y la metodología para la formulación y diseño de políticas públicas establecida por la Secretaría Distrital de Planeación, el cual se puso a consideración de diferentes actores para su respectiva validación, a través de mesas técnicas y oficios remitidos.	Tipo de anualización (*)	Magnitud	9.00	9.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$54	\$40	74.83	\$67	\$67	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$121	\$108	88.82
7 Desarrollar E Implementar 4 Estrategias Enfocadas En La Medición Y El Fortalecimiento Institucional Distrital A Través De La Racionalización De Instancias Y La Modernización De La Gestión Pública Distrital Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia las acciones se concentraron en 4 temas: - Conceptos: Se emitieron 20 conceptos técnicos, se realizaron pruebas y se cargó información al Banco de Conceptos. - Coordinación: Se cuenta con el documento de lineamiento para observatorios. Se cuenta con el lineamiento de manejo de instancias, ajustado según las observaciones de la Oficina Asesora de Jurídica y la Secretaría Jurídica Distrital. Se elaboró matriz de responsables de instancias de coordinación a nivel distrital. - IDID: Se elaboró el documento propuesta IDID 2016 - 2019 con el análisis final de la metodología del IDID y las respectivas recomendaciones. Se elaboró del informe IDID 2016. - Sindicatos: Se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos en los acuerdos sindicales.	Tipo de anualización (*)	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$147	\$144	97.73	\$1,108	\$1,104	99.63	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$1,255	\$1,248	99.41

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
8 Desarrollar 1 Programa De Formación En Temas Transversales De Gestión Pública Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se suscribieron convenios con: 1. La UEA Catastro Distrital, en el marco del primer convenio se desarrollan cursos. 2. La Secretaría Jurídica Distrital, se finalizaron los cursos que se desarrollaron en el marco del mismo, prestando el apoyo en el uso de la plataforma moodle. Además, se elaboró el histórico de graduados de los programas de formación virtual desarrollados por la Secretaría General, así como de los contratos suscritos entre 2002 y 2010 sobre este tema; se elaboró propuesta de temáticas para el programa de formación virtual 2018 y se finalizó el proceso de formación desarrollado en el marco del convenio con la UNAD. En total aprobaron 1373 estudiantes, así: 536 el Diplomado en Integridad, Transparencia y Buen Gobierno; 705 el Diplomado en Servicio a la Ciudadanía; y 132 el Curso en Plan Distrital de Desarrollo.	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	(*) Constante	Recursos	\$325	\$15	4.49	\$1,250	\$1,250	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,575	\$1,265
9 Desarrollar 2 Estrategias Para La Divulgación, Promoción E Implementación Del Teletrabajo En Las Entidades Del Distrito Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia, se desarrollaron dos estrategias relacionadas con: 1. Acompañamiento a la implementación del teletrabajo: - Se explicó la Circular 043 de 2017 con dos propósitos: Sensibilización a directivos distritales sobre la importancia del modelo laboral y la implementación definitiva en las entidades; y obtener la información en detalle de los teletrabajadores en el distrito al 2017. - Resultados de la encuesta: 70% de las entidades distritales firmó pacto por la transparencia; 8% adoptó teletrabajo; 24% se encuentran en evaluación del piloto de teletrabajo; 38% se encuentran en fase preparatoria y 30% no ha iniciado el proceso. - 480 servidores públicos distritales certificados en competencias para teletrabajo, por MINTIC. 2. Desarrollo de la Prueba Piloto en la Secretaría General: se realizó al Comité de Teletrabajo, la socialización de la metodología propuesta para la implementación del piloto en la Secretaría General. Como resultado del análisis se plantearon acciones de mejora del piloto realizado en el 2015, así como los documentos preliminares de actos administrativos para ajuste de la metodología e implementación. Al cierre de la vigencia se logró la expedición de la Resolución interna 608 de 2017, para implementación en el primer trimestre de 2018. Definición de estrategia de capacitación enfocada en cinco fases: Compromiso institucional - SG; Autoevaluación; generación de lineamientos; implementación prueba piloto y evaluación; dirigida a directivos y servidores, en desarrollo del Convenio Marco suscrito con la UNAD.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6
13 Elaborar Y Aprobar 2 Lineamientos En Materia De Gestión Ética, Armonización De La Ley De Transparencia, Actualización Sitios Web, Riesgos De Corrupción, Estrategia Antitrámites, Estrategia De Atención Al Ciudadano, Estrategia De Rendición De Cuentas, Y Estandarización Del Proceso De Compras Y Contratación, Realizadas Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se elaboraron dos documentos, así: 1. Documento técnico de soporte del lineamiento "Guía para la Implementación del Código de Integridad": se realizó mesa técnica de validación del lineamiento con la participación del DAFP, la Secretaría de la Transparencia y la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General; se analizaron e incorporaron las observaciones recibidas de la mesa técnica. 2. Documento técnico de soporte del lineamiento "Recomendaciones para el fortalecimiento de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) del Distrito Capital": se realizó mesa técnica de validación del lineamiento con la participación de la Alta Consejería TIC y la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía; se analizaron e incorporaron las observaciones recibidas de la mesa técnica.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62
14 Desarrollar 2 Estrategias Orientadas A Fortalecer La Cultura Organizacional, La Probidad, La Transparencia, El Rechazo A La Corrupción, Y La Implementación De Los Sistemas De Gestión Y Control. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia: 1. Se suscribió con el Departamento Administrativo de la Función Pública del Convenio Interadministrativo 2213100-360-2017, en donde dicha entidad ha realizado el acompañamiento a entidades distritales en tema de racionalización de trámites y SUIT (Sistema Único de Información de Trámites), que es uno de los componentes de dicho plan. 2. Se llevó a cabo el taller sobre las políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas, con la asistencia de 166 colaboradores pertenecientes a 43 de las 56 entidades que conforman la nueva estructura administrativa del Distrito Capital, con el fin de mejorar el contenido de las estrategias de racionalización y su inclusión en el SUIT. 3. Se desarrolló el taller sobre la identificación y registro de trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, con la asistencia de 14 colaboradores de 10 de las 12 entidades citadas. 4. Se realizó el taller sobre la definición y registro de la estrategia de racionalización de trámites, con la asistencia de 114 colaboradores de 41 entidades distritales. 5. Se realizó la definición de criterios para la evaluación de los aspectos generales de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), así como de los componentes "Estrategia de racionalización de trámites" y "Rendición de Cuentas". 6. Se realizó la revisión de los PAAC y se elaboraron las matrices de diagnóstico de los aspectos generales y de los componentes "Estrategia de racionalización de trámites" y "Rendición de Cuentas". 7. Se desarrollaron mesas técnicas con el objetivo de articular el PAAC con la estrategia de racionalización y con la meta de virtualización de trámites, con el objetivo de aunar esfuerzos con la Alta Consejería TIC y la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía. 8. Se elaboró informe de la estrategia desarrollada, evidenciando los resultados de la intervención en su conju	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$12
16 Desarrollar 2 Campañas Para Promover La Transformación De Comportamientos Y Practicas Institucionales En Materia De Etica, Transparencia Y Acceso A La Informacion Publica Y No Tolerancia Con La Corrupcion. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se llevaron a cabo dos campañas: 1. Campaña "valores de la casa": se ejecutó la campaña programada en la Secretaría General, incluyendo la entrega de la cartilla, la ficha de bolsillo y los afiches previamente diseñados. Adicionalmente se publicó en intranet el concurso "valores de la casa", en el cual participaron 616 colaboradores a quienes se entregó el posilo personalizado. Se entregó la campaña, las piezas comunicacionales y diseño de elementos BTL a las entidades distritales en reunión del equipo de comunicación interna del Distrito Capital, el 12 de diciembre de 2017.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017
104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Desarrollar 25 Sistema De Alertas Tempranas Que Articulen Los Diferentes Sistemas De Informacion Existentes Para La Toma De Medidas Preventivas En Ambitos Focalizados	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.25	0.25	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.25	0.25	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$5	\$5	100.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Al finalizar la vigencia, se cuenta con documento de conceptualización del Sistema de Alertas Tempranas.																				
1125 Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital			\$962	\$956	99.35	\$3,752	\$3,752	100.00	\$19,848	\$0	0.00	\$17,306	\$0	0.00	\$15,636	\$0	0.00	\$57,504	\$4,708	8.19
1 Consolidar 1 Unidad De Gerencia Estratégica Para Los Temas Prioritarios De La Administración Distrital.	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00		1.00			1.00			1.00		0.00	
	(*) Constante	Recursos	\$277	\$273	98.42	\$2,141	\$2,141	100.00	\$3,404	\$0	0.00	\$5,182	\$0	0.00	\$2,314	\$0	0.00	\$13,319	\$2,414	18.13
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia 2017, se desarrollaron actividades relacionadas en los siguientes temas: - Ventanilla Única de la Construcción: radicación de proyecto de decreto con objeto de ordenar la racionalización, simplificación y racionalización de trámites vinculados a la cadena de urbanismo y construcción en Bogotá, estableciendo plazos para la virtualización de trámites en la plataforma Ventanilla Única de la Construcción. - Ponencia y sustentación ante el Comité académico del CLAD: exposición de ejemplo del buen gobierno y la modernización institucional de Bogotá, en temas como: salud, seguridad ciudadana, sector jurídico, servicio a la ciudadanía, Alcaldías Locales. - Proyecto Prácticas Empresariales: vinculación de practicantes mediante convenios con cuatro universidades y se gestionó la aplicación efectiva del programa Estado Joven. - Convenios Interadministrativos: se suscribieron convenios con UNAD, Canal Capital, Imprenta Nacional. - SUII: gestiones para aumentar el porcentaje de trámites inscritos en el sistema único de información de trámites. - Proceso de rediseño de la Secretaría de Movilidad: seguimiento a la ejecución del contrato que concluyó en la preparación del estudio técnico que sustenta la re-estructuración de esa entidad. - Plan de Choque para el Archivo de Bogotá: análisis exhaustivo, estudios de mercado y reuniones en materia de gestión documental, evaluación de tablas de retención documental, y transferencias secundarias. - Comunicaciones: estructuración, coordinación, revisión y aprobación de aspectos de comunicación logística y presupuesto de la visita del papa. Coordinación de todas las estrategias de prensa y comunicaciones para diferentes eventos. - Asesoría a las entidades distritales para el desarrollo del proyecto "Ciudad Norte". - Sustentación de propuesta para la nueva sede de la CAR en el borde del Río Bogotá. - Seguimiento a proyectos estratégicos o Delivery Unit (DU). RESERVAS (a 31/03/2017): Finalización de la ejecución contractual de los contratos de la vigencia 2016.																				
2 Mantener 1 Agenda Gubernamental Articulada En El Distrito Capital	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00		1.00			1.00			1.00		0.00	
	(*) Constante	Recursos	\$685	\$683	99.73	\$1,611	\$1,611	100.00	\$2,114	\$0	0.00	\$3,218	\$0	0.00	\$1,436	\$0	0.00	\$9,063	\$2,294	25.31
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Participación de asesores del Despacho en varias reuniones para definir el carácter estratégico como las reuniones orientadas a entender las necesidades presupuestales de cada sector y de algunos proyectos de la administración entre otras: apps en salud, definición de lotes para hospitales, proyecto San Juan de Dios, apps de la autopista norte. Participación de asesores del Despacho en las reuniones encaminadas a acelerar los programas de la Empresa de Renovación Urbana con el objeto de mejorar su ritmo de ejecución. Para esto se hicieron reuniones preparatorias con la nueva gerente y se presentó un plan detallado al Alcalde con cronogramas y actividades. Apoyo al Alcalde en reuniones de carácter técnico de arquitectura y urbanismo como: revisión del trazado de la Carrera 7ma, revisión del posible proyecto urbano del Canal Salitre, recorrido para ver el avance de la obra de la Avenida Alsacia, revisión de propuestas de los parques del IDRD y participación en el City Lab organizado por Bloomberg Philantropies en sesiones de urbanismo. Se brinda acompañamiento constante al Sr. Alcalde Mayor en todo lo relacionado con la implementación de acciones que permitan la modernización de la gestión pública en las diferentes entidades del Distrito Capital. Otras actividades: - Estructuración de la metodología para definir prioridades en la agenda del Mandatario Capitalino a través del Comité de Agenda. - Conferencia sobre liderazgo para líderes jóvenes seleccionados en coordinación con Director del IDPAC. - Seguimiento a la agenda legislativa del Congreso de la República. - Informe sobre el proyecto de ley 031 de 2017 que pretende modificar el Decreto-Ley 1421 de 1993. - Informe sobre el proyecto de ley 048 de 2017. - Informe sobre Proyecto de Ley N° 285 de 2017.																				
3 Desarrollar 5 Campañas Para Promover La Transformación De Comportamientos Y Prácticas Institucionales En Materia Ética, Transparencia Y Acceso A La Información Pública Y No Tolerancia Con La Corrupción	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	2.00			2.00					1.00		0.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$623	\$0	0.00
4 Diseñar, Formular Y Poner En Marcha 1 Sistema De Alertas Tempranas Que Articule Los Diferentes Sistemas De Informacion Existentes Para La Toma De Medidas Preventivas En Ámbitos Focalizados En Riesgo De Corrupción	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	0.50			0.75					1.00		0.00	
	(*) Creciente	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$251	\$0	0.00	\$251	\$0	0.00	\$751	\$0	0.00
5 Formular 4 Lineamientos En Materia De Gestión Ética, Armonización De La Ley De Transparencia, Actualización Sitios Web, Riesgos De Corrupción, Estrategia Antitrámites, Estrategia De Atención Al Ciudadano, Estrategia De Rendición De Cuentas, Y Estandarización Del Proceso De Compras Y Contratación, Realizadas	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	2.00			2.00					0.00		0.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$339	\$0	0.00	\$736	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,075	\$0	0.00
6 Implementar 2 Estrategias De Asesoría Y Seguimiento Frente A La Implementación De Los Lineamientos Dados En Materia De Gestión, Ética, Transparencia, Planes Anticorrupción Y Procesos De Alto Riesgo	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	1.00			1.00					0.00		0.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$293	\$0	0.00	\$293	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$586	\$0	0.00
7 Desarrollar E Implementar 6 Estrategias Para La Modernización De La Gestión Pública Distrital	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	2.00			2.00					2.00		0.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,518	\$0	0.00	\$1,521	\$0	0.00	\$2,406	\$0	0.00	\$5,445	\$0	0.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
8 Desarrollar 1 Programa De Formación Anual En Temáticas Transversales De Gestión Pública	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,689	\$0	0.00	\$1,693	\$0	0.00	\$2,677	\$0	0.00	\$6,060	\$0	0.00
9 Elaborar E Implementar En Un 100 Por ciento El Programa De Gestión Documental Física Y Electrónica En La Secretaría General	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	60.00		20.00		20.00		20.00		100.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$349	\$0	0.00	\$346	\$0	0.00	\$1,691	\$0	0.00
10 Ejecutar El 100 Por ciento De Las Solicitudes Gráficas Del Distrito, De Acuerdo Con El Tipo De Productos Que Se Pueden Elaborar Con Las Máquinas Existentes	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	80.00		90.00		100.00		100.00		100.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,793	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00	\$4,392	\$0	0.00
11 Acompañar Al 100 Por ciento De Las Dependencias En La Formulación Y Seguimiento Técnico, Financiero Y Administrativo La Planeación Institucional Y La Ejecución De Los Proyectos De Inversión	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00		100.00		100.00		100.00		100.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$77	\$0	0.00	\$4	\$0	0.00	\$592	\$0	0.00
12 Mantener En 80 Por ciento El Índice De Ajuste De Los Documentos Precontractuales Correspondientes A Los Procesos De Contratación De La Secretaría General, En Coordinación Con Las Dependencias, Teniendo En Cuenta Que El Tiempo Promedio Establecido Es De 15 Días Hábiles	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	80.00		80.00		80.00		80.00		80.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,915	\$0	0.00	\$286	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$2,215	\$0	0.00
13 Certificar 100 Por ciento De Los Procesos Del Sistema De Gestión De Calidad De La Secretaría General En La Norma Iso 9001:2015	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	75.00		90.00		100.00		100.00		100.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$483	\$0	0.00	\$72	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00
14 Asesorar Al 100 Por ciento De Las Entidades Del Distrito En La Implementación Del Sgdea	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	50.00		100.00		100.00		100.00		100.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$203	\$0	0.00
15 Desarrollar 3 Proyectos Para Recuperar Y Apropiar La Memoria Histórica, Social E Institucional Y El Patrimonio Documental De La Ciudad	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	3.00		3.00		3.00		3.00		3.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$332	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$386	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00
16 Formular 1 Estatuto Archivístico Distrital	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	1.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00
17 Poner 387431 Unidades Documentales Al Servicio De La Administración Y La Ciudadanía	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	158,760.00		158,671.00		70,000.00		387,431.00		387,431.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,080	\$0	0.00	\$1,793	\$0	0.00	\$2,415	\$0	0.00	\$6,287	\$0	0.00
18 Formular E Implementar 3 Estrategias Que Conduzcan A La Modernización Y Eficiente Gestión Documental En La Administración Distrital	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	3.00		3.00		3.00		3.00		3.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$543	\$0	0.00	\$460	\$0	0.00	\$2,112	\$0	0.00	\$3,115	\$0	0.00
19 Realizar 1500 Acciones De Divulgación Y Pedagogía	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	961.00		1,500.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$267	\$0	0.00	\$226	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$493	\$0	0.00
1126 Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía			\$2,177	\$576	26.45	\$9,174	\$8,835	96.30	\$19,449	\$0	0.00	\$3,542	\$0	0.00	\$4,254	\$0	0.00	\$38,596	\$9,411	24.38
1 Desarrollar E Implementar 3 Herramientas De Gestión Del Conocimiento Para Facilitar La Prestación Del Servicio A La Ciudadanía	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.07	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
	Recursos		\$116	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$116	\$0	0.00
Estado: Finalizada - No continua																				
2 Desarrollar E Implementar 1 Documento Coopes	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.25	0.10	40.00	0.90	0.90	100.00	0.00		0.00		0.00		0.00		1.00		1.00	
	Recursos		\$118	\$27	23.16	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$296	\$205	69.27
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se realizó: - El levantamiento de la información primaria y secundaria, se realizaron encuestas a algunas entidades con presencia en la Red CADE para conocer su percepción sobre la política. - La definición de un árbol de problemas en el que se identificó la ineficiencia en la prestación de servicios a la ciudadanía y las causas asociadas. - La elaboración de un diagnóstico por cada uno de los problemas y la construcción de la línea de base. - La realización de un taller con los coordinadores de los puntos de la Red para la construcción de propuestas de solución a los problemas identificados. - La definición del Plan de Acción por cada uno de los objetivos identificados en el árbol de objetivos, teniendo como resultado el documento de Plan de Acción de Implementación de la Política de Servicio a la Ciudadanía. El documento resultante será socializado con los actores clave involucrados para su validación y posterior publicación.																				
3 Construir Y Poner En Operación 1 Puntos De Atención Presencial En El Distrito Capital	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00		0.00		0.00		1.00		1.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$788	\$554	70.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$788	\$554	70.33
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia, se llevó a cabo todo el proceso de convocatoria y adjudicación del proceso de adecuación de la infraestructura de este nuevo punto (Engativá), así como de su interventoría. La obra incluye adecuación de: Puertas de entrada en vidrio para mostrar transparencia en el servicio, Canal perimetral para evitar filtraciones, Muro contrafuego para escalera de emergencia y Baños segundo piso. De igual manera, se adelantaron todos los documentos para iniciar el proceso de contratación del cableado estructural y equipos activos. Durante el último trimestre del año se realizó la inauguración del SuperCADE Engativá, previa recepción a satisfacción del mobiliario, equipos activos y obra de adecuación que se realizaron.																				
4 Mantener Y Mejorar 2 Puntos De Atención En El Distrito Capital	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00		0.00		0.00		2.00		2.00	
	Recursos		\$139	\$60	43.26	\$167	\$167	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$307	\$228	74.23
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 1- CONTRATO DE OBRA 455-2017: se finalizó el contrato de obra, para lo cual ese día se realizó cierre de bitácora de obra y también se hizo recorrido para revisar el estado de las obras terminadas. 2- CONTRATO DE INTERVENTORÍA 404-2017: se terminó el contrato. 3- CONTRATO DE MOBILIARIO 390-2017: Se recibió a satisfacción y se realizó su acta de cierre. Durante el último trimestre del año se realizó la inauguración del SuperCADE Engativá, previa recepción a																				

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
5 Optimizar 3 Herramientas Tecnológicas Del Sistema Distrital De Servicio A La Ciudadanía. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): El proceso de elaboración del tablero de control del SAT se dio por terminado, se envió oficio a las entidades haciendo entrega del mismo y se invitó a las correspondientes capacitaciones. Se crearon los manuales para los usuarios del tablero. El proyecto de optimización del SDQS se encuentra en avance, se presentó solicitud de prórroga por parte de la firma de consultoría, una vez entregados a satisfacción el cumplimiento de dos hitos del proyecto. Para este último se concedió una prórroga en términos de tiempo. RESERVAS (a 31/03/2017): Hacen parte de la ejecución de la vigencia	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	3.00	1.00	33.33	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos		\$199	\$55	27.80	\$120	\$120	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$319	\$175	54.92
8 Realizar 1 Campaña De Divulgación Del Servicio Y Cultura Ciudadana. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): El contrato realizado se finalizó con éxito, durante su ejecución se reportó información importante para la toma de decisiones en las áreas de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	0.10	10.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos		\$1,506	\$429	28.51	\$709	\$709	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,215	\$1,138	51.39
9 Realizar 42 Eventos Y Ferias Del Servicio Al Ciudadano. Estado: Finalizada - No continua	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
10 Prestar 152900000 Servicios Y Trámites En La Red Cade. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Al finaliza la vigencia se cuentan con los siguientes avances: - Inauguración del SuperCADE Engativá, previa recepción a satisfacción del mobiliario, equipos activos y obra de adecuación que se realizaron. - Finalización del concurso de diseño de anteproyecto arquitectónico para el nuevo punto de atención. Se recibieron más de 50 propuestas y después de la evaluación realizada por el jurado, se declaró al ganador. Con este último se suscribió el contrato para realizar el diseño arquitectónico final, tal y como se establecía en los pliegos de condiciones. Así mismo, se adelantó el proceso de contratación de la Gerencia Técnica del proyecto. - Inicio al contrato de adecuación de tres SuperCADE de la Red (Américas, Bosa y Suba), el cual finaliza en el primer trimestre de 2018.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	38,050,000.00	43,545,373.00	114.44	38,100,000.00			38,350,000.00		38,400,000.00		*****	43,545,373.00	28.48		
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$5,640	\$5,550	98.40	\$14,349	\$0	0.00	\$750	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$20,799	\$5,550	26.68
11 Desarrollar 1 Mecanismos De Evaluación Del Servicio. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se realizó: - El levantamiento de la información primaria y secundaria, se realizaron encuestas a algunas entidades con presencia en la Red CADE para conocer su percepción sobre la política. - La definición de un árbol de problemas en el que se identificó la ineficiencia en la prestación de servicios a la ciudadanía y las causas asociadas. - La elaboración de un diagnóstico por cada uno de los problemas y la construcción de la línea de base. - La realización de un taller con los coordinadores de los puntos de la Red para la construcción de propuestas de solución a los problemas identificados. - La definición del Plan de Acción por cada uno de los objetivos identificados en el árbol de objetivos, teniendo como resultado el documento de Plan de Acción de Implementación de la Política de Servicio a la Ciudadanía. El documento resultante será socializado con los actores clave involucrados para su validación y posterior publicación. RESERVAS (a 31/03/2017): Se ejecutan en vigencia 2017	Tipo de anualización	Magnitud	0.04	0.04	100.00	0.96	0.96	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	Recursos		\$99	\$4	3.68	\$9	\$9	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$108	\$12	11.51
15 Elaborar 4 Evaluaciones De La Formulación E Implementación Del Modelo De Prestación De Servicios Y Seguimiento Para La Atención A La Ciudadanía	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	1.00			2.00		1.00			4.00	0.00	0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$65	\$0	0.00	\$520	\$0	0.00
16 Mantener En 3 El Numero De Dias Promedio En El Direccionamiento De Las Peticiones Ciudadanas Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): La meta se ha cumplido dado que el número de días promedio en el direccionamiento de las peticiones ciudadanas no ha superado los 3. En la actualidad, el direccionamiento se está realizando en 1,54. El proceso de elaboración del tablero de control del SAT se dio por terminado, se envió oficio a las entidades haciendo entrega del mismo y se invitó a las correspondientes capacitaciones. Se crearon los manuales para los usuarios del tablero. El proyecto de optimización del SDQS se encuentra en avance, se presentó solicitud de prórroga por parte de la firma de consultoría, una vez entregados a satisfacción el cumplimiento de dos hitos del proyecto. Para este último se concedió una prórroga en términos de tiempo. Vale la pena indicar que al disminuir el tiempo promedio de servicio se está cumpliendo con el indicador.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	3.00	3.00	100.00	3.00			3.00		3.00			3.00	0.00	0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$1,554	\$1,549	99.67	\$3,100	\$0	0.00	\$2,631	\$0	0.00	\$4,023	\$0	0.00	\$11,308	\$1,549	13.70
17 Elaborar 4 Propuestas De Simplificación, Racionalización Y Virtualización De Trámites Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se inició la construcción de un plan de acción para cada trámite así como la identificación de la estrategia para la racionalización de los trámites durante la vigencia 2018. Se aplicó la metodología del DAFP para el cálculo de ahorro para los ciudadanos, en relación con los beneficios por el proceso de racionalización de trámites para el caso de la apertura del SuperCADE Engativá. Arroja como resultado un ahorro de \$4.530 millones de pesos anuales, aproximadamente. Finalizando la vigencia se virtualizaron un total de 19 trámites, cumpliendo la meta establecida. Estos trámites son: 1. Duplicado recibos de pago - EAB-ESP - 2. Consulta Bibliográfica en el centro de documentación - IDU - 3. Consulta estado de cuenta de valorización - IDU - 4. Consulta del SIGAU - Jardín Botánico - 5. Orientación y seguimiento al derecho de petición - Personería Distrital de Bogotá - 6. Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas - SDA - 7. Autorización para la realización de concursos - SDG - 8. Concepto previo favorable para la realización de juegos de suerte y azar - SDG - 9. Inscripción o autorización para la circulación vial - SDM - 10. Certificado de inscripción en el censo catastral Bogotá - Catastro - 11. Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros (PSE - Certificado inmediato) - SDH - 12. Impuesto predial unificado (PSE - Certificado inmediato) - SDH - 13. Impuesto sobre vehículos automotores (PSE - Certificado inmediato) - SDH - 14. Registro, consulta y descarga del RII - SDH - 15. Consulta de registro de diplomas - SDE - 16. Programa Distrital de Estímulos para la Cultura (PDE) - FUGA - 17. Botón de pago seguros en línea (PSE) - EAB - ESP - 18. Consulte y conozca el Chip de su predio - Catastro - 19. Consulte la publicación de su notificación por aviso - Catastro -	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	1.00	1.00	100.00	1.00			1.00		1.00			4.00	1.00	25.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$1,823	\$0	0.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1142 Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información	\$893	\$561	62.82	\$3,640	\$2,209	60.69	\$1,399	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,932	\$2,770	46.70
1 Realizar 182 Acciones Relativas A La Función Archivística Y Las Políticas De Conservación Y Promoción Del Patrimonio Documental De La Ciudad.	Tipo de anualización	Magnitud																
	Suma	Recursos																
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se presentaron dos Acervos propuestos en la Sexta sesión del Consejo Distrital de Archivos los cuales son: *ARCHIVO HISTORICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO *MATRICES DE AUDIO ORIGINALES DE LAS EXTINGUIDAS EMPRESAS DISCOGRAFICAS ¿SELLO9 VERGARA¿ y ¿BAMBUCO¿. Adicionalmente, durante este periodo se realizaron 23 visitas de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística distrital y 8 Conceptos de Revisión y Valoración documental de TRD y TVD.																		
2 Desarrollar 334 Acciones En Las Entidades Del Distrito La Normalización Y Articulación De La Función Archivística.	Tipo de anualización	Magnitud																
	Suma	Recursos																
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Para el presente periodo se realizaron 247 asistencias técnicas: la aplicación Censo Guia a los Depósitos de Archivo de Subred Integrada de Servicios de salud Norte E.S.E, Subred Integrada de Servicios de salud Sur Occidente E.S.E y Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia. También se participó en los comités: Técnico de Preservación Digital, Técnico de Conservación y de Archivos Sector Salud. Se elaboraron las fichas de Censo Guia de las Entidades Visitadas para ser digitadas en la página web de los archivos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Se verificó y ajustó la información registrada en línea en la página web del censo guia, así como el uso de los formatos diseñados de las entidades Censadas. Se verificó y ajustó los campos de descripción de la ficha de censo guia de las entidades cargadas en la página PARES. Se realizó el cargue a la página pares con la información recopilada en la aplicación del censo y la historia institucional de 19 entidades. Se ajustó, verificó, actualizó y se hizo entrega del documento ¿Censo Guia Tomo 1 y Tomo 2 de acuerdo a lo solicitado¿. Respecto a los instrumentos de normalización: En la actualidad se encuentra en revisión jurídica la circular de concesionarios. La circular de PQRS se encuentra en versión de proyección y análisis frente a la normatividad nacional e igualmente la revisión de procedimientos relacionados al manejo de la serie documental. La Herramienta de diagnóstico de documentos electrónicos de archivo cuenta con visto bueno el Consejo Distrital de Archivos y la Alta Consejería de la TIC Distrital. El modelo de requisitos funcionales para sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo: elaborada en consenso en mesas de trabajo, mediante la cual se construye el documento y se cuenta con un borrador preliminar. Para este periodo se llevaron a cabo 99 acciones las cuales corresponden a 94 asistencias técnicas y 4 acciones de normalización																		
3 Poner 112479 Unidades Documentales Al Servicio De La Administración Y La Ciudadanía.	Tipo de anualización	Magnitud																
	Suma	Recursos																
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se pusieron 132.334 unidades al servicio a la administración y la ciudadanía. Adicionalmente: - A través del Decreto 173 de 2004, se logró el acopio por donación del archivo planimétrico del desaparecido Arquitecto ROBERTO LONDOÑO DOMÍNGUEZ, material documental que será procesado técnicamente en la presente vigencia, para su disposición en la Sala de Investigación; y se acopiaron 907 publicaciones. Se recibieron tres donaciones y ocho unidades bibliográficas. - Se dio respuesta a las asistencias técnicas en materia de conservación solicitadas por diferentes entidades del Distrito tales como: Secretaria de Educación, Fondo de Vigilancia, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Canal Capital, Idipron y Empresa de Acueducto y Alcantarillado; y se rotularon 438 bandejas de pianotecas y se empezó el monitoreo de carga microbiana en los depósitos del Archivo de Bogotá. - Se incorporó una nueva opción al menú de búsqueda de la Base de Datos del CINEP para acceder en un ambiente normalizado. - Se reestructuró el proceso de descripción lo cual contribuyó en la producción de unidades documentales descritas y se logró la migración de las bases de datos del ¿Registro Municipal¿.																		
4 Desarrollar 72 Acciones De Implementación Del Modelo De Estudios, Investigaciones Académicas, De Recuperación De Memoria Histórica, Social E Institucional, Y Apropiación Pedagógica Del Patrimonio Documental Y La Memoria Histórica De La Ciudad	Tipo de anualización	Magnitud																
	Suma	Recursos																
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2017): No presentan observaciones																		
5 Formular .66 Estatuto Archivístico Distrital	Tipo de anualización	Magnitud																
	Suma	Recursos																
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Con el fin de avanzar en el estatuto archivístico, se realizaron actividades tales como: - Reuniones para terminar el proceso de consulta interna. - Reuniones de trabajo con la Dirección de Desarrollo Institucional. - Revisión y ajuste final del proyecto de articulado del decreto que desarrolla el estatuto. - Socialización interna. - Alianzas para tener un pronunciamiento formal, favorable al proyecto, por parte del AGN. - Foro para la socialización y consulta del proyecto de Decreto ante el distrito, al cual se enviaron las 58 entidades, gremios, academia y actores interesados con la asistencia de 130 personas y casi la totalidad de entidades del distrito. Se habilitó un canal para el envío de comentarios, propuestas e inquietudes por parte de los participantes. - Cargue del proyecto a la página web de la DDAB en cumplimiento del numeral 8 del artículo 8 del CPACA para informar del texto a la ciudadanía y recibir sus opiniones, sugerencias y propuestas alternativas. - Reunión con el Director General del AGN respecto del concepto a ser emitido por el AGN sobre el proyecto. Como producto final de las actividades, se radicó de manera formal el proyecto Estatuto Archivístico por parte de la Dirección Archivo de Bogotá ante la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.																		
6 Formular .5 Política Pública De Gestión Documental Y Archivos	Tipo de anualización	Magnitud																
	Suma	Recursos																
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se avanzó en: - La elaboración de diagnóstico e identificación de la necesidad en materia de gestión documental mediante la consulta bibliográfica y documental en diferentes fuentes como la Biblioteca Especializada del Archivo General de la Nación, páginas web de las diferentes entidades distritales, Ministerios, organismos de control, expedientes del Sistema Distrital de Archivos																		

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
7 Asesorar 5 Porciento Entidades Del Distrito En La Implementacion Del Sgdea Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): En este periodo realizó asesoría en la implementación del SGDEA a la Secretaría de Educación, también se realizaron dos (2) asistencias técnicas a la Secretaría de Hábitat, sobre documento electrónico. La meta se cumplió teniendo en cuenta que se realizaron las tres asistencias técnicas del SGDEA a las siguientes entidades Distritales: Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Hábitat y Secretaría de Educación.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	5.00	5.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00		5.00	5.00	100.00
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$6	\$6
8 Realizar 3 Acciones Para La Modernización Del Archivo De Bogota Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Fueron adjudicados los procesos relacionados con la Bolsa Tecnológica y la Bolsa de Muebles y Enseres. Con respecto al estudio de modernización del Archivo de Bogotá se realizaron en el Archivo de Bogotá tres mesas de trabajo para la actualización de los procesos y procedimientos de la dependencia. El Archivo de Bogotá contempla entre su acervo treinta y tres colecciones documentales, básicamente de origen privado, que fueron entregadas para su custodia bajo diferentes modalidades, como es el caso de compra, donación, permiso de uso temporal. Como en algunos casos no quedó bien definido el derecho de uso, se evidenció la necesidad de analizar jurídicamente cada colección, en particular por la necesidad de dar al servicio al público los documentos y poder autorizar asimismo el uso de imágenes por parte de usuarios, investigadores e instituciones. En la actualidad se están revisando los expedientes respectivos, con el fin de entregar al final de la vigencia 2017 un informe que señale cuáles son las colecciones que poseen los permisos necesarios para su disposición al público sin restricciones y a cuáles se debe adelantar un proceso de legalización en lo que tiene que ver con el tema de Derechos de Autor con las personas que hayan heredado los derechos.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	3.00	2.00	66.67	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00		3.00	2.00	66.67
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$719	\$707	98.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$719	\$707
9 Desarrollar 3 Proyectos Para Recuperar Y Apropiar La Memoria Historia, Social E Institucional Y El Patrimonio Documental De La Ciudad. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 1. Portal Pedagógico de Bogotá ha potenciado su plan de trabajo y organización para la producción de herramientas pedagógicas en cada una de sus áreas temáticas (Instituciones y Normatividad + Urbanismo y Territorio + Prácticas y Grupos Sociales, se sigue incluyendo la herramienta de diseño Genially para continuar con los procesos de diseño de herramientas pedagógicas de carácter histórico-cultural de Bogotá se realizó la selección fotográfica y documental de oficios de calle, selección fondos fotográficos, informe final del portal Pedagógico de Bogotá, Inventario final portal Pedagógico de Bogotá. 2. Cátedra Bogotá: se realizó reunión general del Comité Cívico Cátedra de Bogotá. Se hizo trabajo de unificación y redacción de la información del inventario de experiencias exitosas de las entidades académicas y no académicas que han desarrollado actividades en el marco del Comité Cívico Cátedra Bogotá desde su creación en 1998 para la elaboración del Proyecto Cátedra Bogotá desarrollado. Se llevaron a cabo 4 conferencias: Big Data de estructura vegetal en Bogotá, La Ciudad en Fermentación: Chicha y Cotidianidad en Santafé y Bogotá, Conciencia Ecológica y Desarrollo Urbano y Patrimonio y Contemporaneidad: Memorias del Centro Histórico de Bogotá. 3. Fondo Alcaldes: se localizaron documentos originales que ya se encuentran digitalizados que contienen información de los exalcaldes pero no necesariamente de su periodo de administración, en total son 38 alcaldes. 4. Genealogía Bogotá: Durante este periodo se ha logrado establecer contacto con los referentes de las políticas y programas de envejecimiento y vejez de las localidades de La Candelaria, Suba y Fontibón en un 100%.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	3.00	3.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00		3.00	3.00	100.00
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$285	\$264	92.88	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$285	\$264
10 Realizar 405 Acciones De Divulgacion Y Pedagogia Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Dentro de las 580 acciones desarrolladas se cuentan recorridos guiados, funciones de cine de barrio, exposiciones, programas radiales, actualizaciones en redes sociales, acciones en sitios web. Es importante mencionar que se cumplió con la meta y con el fin de divulgar las actividades del Archivo, se incrementaron las actualizaciones en redes sociales, sumando mas acciones de las programadas. Adicionalmente, se incorporó el dominio www.archivobogota.secretariageneral.gov.co, lo cual implicó una reestructuración en la generación de contenidos, secciones y arquitectura web del nuevo sitio.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	405.00	580.00	143.21	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00		405.00	580.00	143.21
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$141	\$141	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$141	\$141
1143 Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá			\$14,969	\$12,706	84.88	\$26,302	\$26,302	100.00	\$27,000	\$0	0.00	\$18,997	\$0	0.00	\$4,394	\$0	0.00	\$91,662	\$39,008	42.56	
1 Realizar 67 Campañas Y Acciones De Comunicacion Publica. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Las campañas efectuadas en el año fueron: 1. Alcoholismo Navidad. 2. Polvora 2016. 3. Amor por Bogotá. 4. Menciones Metro. 5. Cambios que ya se están viendo. 6. Cambios que ya se están viendo II. 7. Bronx 8. Estamos Haciendo 9. Seguimos viendo cambios 10. Estamos Haciendo Fase III 11. Te Amo Bogotá 12. Cumpleaños Bogotá 13. Visita Pápal 14. La nueva Bogotá 15. Carrera séptima 16. Metro 17. Río Bogotá 18. Polvora 2017 RESERVAS (a 31/03/2017): En el marco del Proyecto de Inversión 1143 denominado "Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá", en el primer trimestre se generaron y desarrollaron con recursos del presupuesto de reserva cinco (5) campañas de comunicación pública denominadas: a. Alcoholismo Navidad, b. Polvora 2016, c. Amor por Bogotá, d. Menciones Metro e. Cambios que ya se están viendo Estas Campañas se realizaron a través del contrato interadministrativo No 1100100-563-2016. Con presupuesto de vigencia se contrato en el periodo de análisis el equipo administrativo, de diseño y conceptualización encargado de estructurar in house las diferentes campañas a desarrollar en la vigencia 2017.	Tipo de anualización	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	18.00	120.00	20.00		17.00		0.00		0.00	0.00		67.00	33.00	49.25	
	Suma	Recursos	\$14,314	\$12,662	88.46	\$21,398	\$21,398	100.00	\$19,424	\$0	0.00	\$12,934	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$68,070	\$34,059	50.04	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
2 Formular E Implementar 1 Documento De Plan De Gestion Estrategica De Las Comunicaciones Distritales. Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2017): Se cumplió con la elaboración del Manual Estratégico de Comunicaciones del Distrito, el cual establece lineamientos actualizados y procedimientos ajustados sobre el quehacer de los equipos de comunicaciones del Distrito; de esta forma actuar de manera conjunta estableciendo los nuevos canales de comunicaciones y facilitando el trabajo en equipo (Redes, Audiovisuales, Infografías etc.) Es de resaltar que si bien ya se cuenta con la versión preliminar de dicho manual, este será objeto de actualizaciones permanentes de acuerdo con las necesidades que en el tema estratégico de comunicaciones se generen, así como de los posibles aportes que se puedan dar por parte de las distintas oficinas de prensa y comunicaciones de las entidades distritales.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	0.26	26.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$21	\$21	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21	\$21
3 Realizar 76 Informes De Evaluaciones De Percepcion Ciudadana Respecto A Problemas De Ciudad, Politicas Publicas, Programas, Acciones Y Decisiones De La Administracion Distrital. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se llevaron a cabo: - El primer informe de evaluación de percepción ciudadana mediante percepción de medios a través de los cuales esta interactua se encuentra en ejecución mediante el contrato suscrito con Punto Cardinal -Cto 59-. - la medición y análisis de opinión pública de 6 encuestas (directas y sondeo telefónico) de manera cuantitativa y cualitativa (7.060 personas encuestadas) en el distrito capital, ejecutadas conforme al planeamiento y desarrollo de las campañas institucionales programadas de acuerdo con la estrategia de comunicación pública y en función de las necesidades contingentes de comunicación y medición que surgen en la entidad y en el despacho del Alcalde Mayor. - encuestas, en las que se ha dado respuesta sobre la percepción de la gestión en temas de coyuntura como el Bronx, la visita del Papa Francisco I, reserva Van Der Hammen, construcción del metro, pico y placa y cambio de rutas fácil en transmiemo. - la medición y análisis de opinión pública de 7 informes (encuestas) presenciales y telefónicas de manera cuantitativa a 7.914 residentes habituales de la ciudad de Bogotá en temas como: Percepción de seguridad, Pico y placa, Pico y placa en taxis, Parqueo en vías públicas, Transmisible, Venta de EIB, Consultas populares, Secretarías distritales, Proyectos en las localidades, Transmiemo por la carrera 7ma, Señalización en vías, Cumpleaños de Bogotá, Visita del Papa Francisco I, Entidades descentralizadas, Metro de Bogotá, Imagen y gestión del Alcalde Enrique Peñalosa y Comunicaciones. - Medición y análisis de opinión pública de 3 informes (encuestas) 1 presencial y 2 telefónicas de manera cuantitativa a 2.835 residentes habituales de la ciudad de Bogotá en temas como: Esquema de aseo, Descontaminación Rio Bogotá, Paro de Taxis, Construcción del Tren de Cercanías, Revocatoria, Actos de violencia en Hip Hop al parque y Política de Humedales. RESERVAS (a 30/06/2017): Totalmente ejecutadas	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	24.00		24.00		12.00		76.00	16.00	21.05		
		Recursos	\$634	\$23	3.67	\$1,166	\$1,166	100.00	\$2,786	\$0	0.00	\$1,443	\$0	0.00	\$1,530	\$0	\$7,559	\$1,189	15.73
4 Fortalecer El 100 Porciento El Uso Gradual Y Progresivo De Tecnologias Digitales Como Medio De Comunicacion E Informacion Con La Ciudadania Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): El área de comunicaciones de la entidad tiene a su cargo a nivel transversal, entre otras, las piezas comunicacionales de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que buscan el fortalecimiento de la gestión de las entidades y organismos distritales, para lo cual es fundamental el diseño de herramientas que permitan la generación, desarrollo y ejecución de campañas, desde el momento en que son concebidas pasando por su puesta en marcha, hasta la consolidación de sus resultados. Teniendo en cuenta lo anterior se llevó a cabo la adquisición de los equipos de diseño, portátiles y el software compatibles con lo el sistema operativos capitan y los discos thunderbolt y de esta forma dar respuesta más oportuna a las diferentes necesidades comunicacionales, es así como también se requiere además adquirir otros discos externos en los cuales puedan almacenar la información respectiva.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	15.00	15.00	100.00	80.00		100.00		100.00					0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,540	\$1,540	100.00	\$2,383	\$0	0.00	\$2,315	\$0	0.00	\$2,453	\$0	\$8,691	\$1,540	17.72
5 Generar 3710 Mensajes En Distintas Plataformas Y Espacios (Escritos/ Digitales/ Virtuales) Oportunos Que Informen Y Retroalimenten A Los Ciudadanos Sobre La Gestion De Politicas De La Administracion Distrital Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia, los mensajes fueron generados en las diferentes plataformas y espacios con los que cuenta la Alcaldía Mayor de Bogotá, así: boletines de prensa enviados a los medios de comunicación, actualización con temas de interés en la página www.bogota.gov.co; correos masivos en temas de seguridad, mejoras en transmiemo, cumpleaños de Bogotá y visita del papa; comunicados relacionados con gestión divulgados en la página http://www.bogota.gov.co; videos que contemplan diferentes temas de interés (Avances de obras, la nueva Bogotá, polvora, reserva Van Der Hammen) y que se han divulgado en las cuentas de youtube y facebook de la Alcaldía de Bogotá; y comunicados enviados por las redes sociales de la Alcaldía siendo estas 152 clasificadas de acuerdo al contenido. Por medio de la estrategia de mercadeo directo se visitaron las localidades de Bosa, San Cristobal, los Martires, Usaquen, Engativa, Tunjuelito, Suba, Kennedy, Barrios Unidos y Puente Aranda, entregando material como la revista LEA, plegables informativos de las localidades, volantes con información relevante de la nueva Bogotá, metro y carrera septima.	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	1,060.00	1,334.00	125.85	2,120.00		530.00		0.00		3,710.00	1,334.00	35.96		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,827	\$1,827	100.00	\$1,944	\$0	0.00	\$1,919	\$0	0.00	\$0	\$0	\$5,690	\$1,827	32.12
6 Fortalecer El 100 Porciento La Articulacion Interinstitucional Y Las Estrategias De Las Oficinas De Comunicaciones De Las Entidades Del Distrito Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se han realizado actividades como: - Reuniones con los jefes de prensa de la Administración Central del Distrito con el fin de garantizar una comunicación armónica y efectiva entre los niveles de la entidad, organismos distritales, usuarios y ciudadanía en general. - Creación de la estrategia "Un café con María E", a través de la cula se garantiza incentivar el sentido de pertenencia y amor por la ciudad que aporta a los procesos de comunicación internos a través de un coaching de comunicación con los directivos de las oficinas de prensa y comunicaciones de las Entidades Distritales. - Sostenibilidad de la Red Distrital de Comunicación Interna, que garantiza la Unidad de los mensajes generados con ocasión de las distintas campañas generadas por la administración Distrital. La Consejería de Comunicaciones a través de la articulación interinstitucional orienta los parámetros de comunicación y responde por el seguimiento y análisis estratégico de la información emitida por las agencias de noticias y los medios de comunicación en relación con la gestión del Gobierno Distrital.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00		100.00		100.00					0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$371	\$371	100.00	\$464	\$0	0.00	\$387	\$0	0.00	\$410	\$0	\$1,632	\$371	22.73

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1152 Implementación de un modelo de Gestión Documental para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá			\$741	\$741	100.00	\$315	\$312	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,056	\$1,053	99.69
1 Elaborar E Implementar 25 Por ciento El Programa De Gestión Documental En La Secretaría General. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia, se realizó la actualización de las Fases planeadas: normalización de formas y formularios electrónicos, programa de documentos vitales y esenciales, archivos descentralizados, transferencia y disposición de documentos, y valoración documental. Adicionalmente, se completó la actualización del PGD.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	25.00	125.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	30.00	120.00
	Suma	Recursos	\$21	\$21	100.00	\$128	\$128	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$149	\$149
2 Organizar 600 Metros Lineales De Archivo De Gestión De La Secretaría General. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se recibieron 410 metros de archivo organizados por Colvatec. Se trasladó el presupuesto destinado para esta actividad toda vez que el plazo requerido para ejecución no permitía desarrollarlo. Se recibieron 190 metros de archivo organizado por las diferentes dependencias de la Secretaría General.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	494.00	100.00	20.24	600.00	600.00	100.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	700.00	100.00
	Suma	Recursos	\$721	\$721	100.00	\$17	\$17	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$738	\$738
3 Elaborar E Implementar 25 Por ciento El Plan Estratégico Para La Gestión Documental Electrónica En La Secretaría General. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se finalizó el desarrollo del módulo de actos administrativos y se sensibilizó con la Dirección de Talento Humano. El módulo queda listo para puesta en producción. Se realizó sensibilización y se masificó el uso del memorando electrónico desarrollado en SIGA. Se implementó el módulo Servicio al Ciudadano, el cual permite a los ciudadanos realizar seguimiento desde el portal web a las comunicaciones radicadas.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	25.00	25.00	100.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$122	\$119	97.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$122	\$119
4 Realizar 1 Estrategias De Socialización Y Sensibilización Dirigido A Los Servidores De La Secretaría General, Para Apoyar La Modernización De Los Archivos Y La Gestión <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se realizó estrategia de sensibilización, costinente en una obra de teatro dirigida a todos los servidores de la secretaria, para generar mensajes de impacto y alta recordación que resaltan la importancia de la Gestión Documental.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$47	\$47
1165 Mejoramiento de la capacidad física y de la maquinaria de la Imprenta Distrital			\$500	\$367	73.38	\$669	\$669	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,169	\$1,036	88.61
2 Adquirir Y Poner En Funcionamiento 2 Maquinas Para La Imprenta Distrital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se recibió en las instalaciones de la Imprenta Distrital, las cajas selladas que contendrían la máquina adquirida y sus accesorios. Se dio inicio a la instalación y programación de la guillotina trilateral Horizon HT 80 y su conexión con la encaratuladora Horizon BQ-460. Teniendo en cuenta que la entrega del bien adquirido se efectuó dentro del plazo de ejecución y con posterioridad a las fechas de cierre para pagos con cargo al presupuesto de la vigencia 2017, el pago de la máquina se tramitará en la vigencia 2018 siendo necesario constituir una reserva presupuestal.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Suma	Recursos	\$235	\$150	63.70	\$531	\$531	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$766	\$681
3 Poner En Funcionamiento 2 Soluciones Tecnológicas En La Imprenta Distrital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se efectuó la instalación del software upgrade Prinergy to 8x opción virtual, compuesto por las siguientes actividades definidas en el contrato: - Product upgrade for Kodak workflow software. - Kodak Prinergy - Upgrade to 8x. - Kodak Inside Prepress portal - Upgrade to versión 8x. - LAR- Software Support License Basic (12 Meses) - Virtual Workflow server (VOE)-Kodak - Prinergy or Kodak Inside- (Tier 1/Primary) VMW are ESX (2 Equipos) - Kodak Matchprint Inkjet proofing System Standard Upgrade.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Suma	Recursos	\$265	\$217	81.96	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$403	\$355
43 Modernización institucional			\$2,403	\$301	12.52	\$16,563	\$16,483	99.52	\$4,407	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$29,121	\$16,784	57.63
1127 Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General			\$2,334	\$231	9.90	\$4,463	\$4,418	99.01	\$4,407	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$16,951	\$4,650	27.43
1 Realizar 100 Por Ciento De Los Mantenimientos Preventivos De La Secretaría General. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): De los 180 mantenimientos programados para la vigencia se efectuaron en total 206, en las diferentes sedes de la entidad.</small>	Tipo de anualización (*)	Magnitud	80.00	80.00	100.00	90.00	114.00	126.67	100.00		100.00		100.00		100.00		100.00	100.00	100.00	0.00
	Creciente	Recursos	\$261	\$214	82.06	\$1,320	\$1,320	100.00	\$1,847	\$0	0.00	\$1,150	\$0	0.00	\$1,198	\$0	0.00	\$5,776	\$1,534	26.56
2 Conservar Y Adecuar 3 Espacios De La Secretaría General <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Con el fin de cumplir la meta establecida se desarrollaron las siguientes actividades: - En la Imprenta Distrital se llevan a cabo adecuaciones de cubierta en la cual se reemplaza la teja existente en asbesto cemento, por teja Termo Acústica en aluzinc calibre 26 tipo sandwich en fibra de vidrio de 30mm de espesor incluyendo elementos de fijación, anclajes, y accesorios; modulada con teja traslucida plástica, la cual permite el paso de luz natural hacia las distintas zonas de trabajo, disminuye la utilización de luz artificial y contribuye al medio ambiente a través del ahorro energético. A su vez, reduce la carga sobre las cerchas de madera cuyos elementos fueron reemplazados por recomendación del Instituto de Patrimonio Cultural y la evidencia de un avanzado deterioro de los mismos. Se encuentra en ejecución la adecuación de aleros, canales, bastones y bajantes según desarrollo de la cubierta, las instalaciones eléctricas que incluyen red normal, regulada, voz y datos y por último el reemplazo de luminarias fluorescentes por luminarias tipo LED según diseño. - Salón Gonzalo Jiménez de Quesada En el Salón Gonzalo Jiménez de Quesada se lleva a cabo restauración integral de puertas y ventanas, el cual incluye pintura, esmalte semimate color blanco y salador, más instalación de vidrios biselados en ventanería existente, igualmente se realiza restauración de cornisas, recuadros en yeso, resanes, aplicación de pintura sobre muros y cielo raso con base en los tonos seleccionados por el Instituto Distrital de Patrimonio cultural además de aplicación de pigmentos especiales color dorado en columnas, capiteles, rosetones, entre otros, de tal forma que se puedan resaltar los elementos arquitectónicos clásicos más representativos del estilo neoclásico francés.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00		0.50		0.50		0.50		3.00	1.00	33.33	
	Suma	Recursos	\$1,576	\$0	0.00	\$2,617	\$2,572	98.31	\$1,860	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$1,550	\$0	0.00	\$8,652	\$2,572	29.73

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017
104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
3 Dotar 80 Por ciento De Espacios De La Secretaría General De Acuerdo A Las Solicitudes <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Renovar el parque automotor, Se realizó la adquisición de 2 vehículos mediante Colombia Compra Eficiente. Dotar instalaciones de mobiliario: Se adjudicó el proceso para la adquisición del mobiliario, se dotó a la Secretaría General de acuerdo con la priorización realizada.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	80.00	3.00	3.75	80.00	90.00	112.50	80.00			80.00			80.00					0.00
		Recursos	\$497	\$17	3.39	\$526	\$526	100.00	\$700	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,523	\$543	21.52
1154 Desarrollo de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá Eficiente			\$70	\$70	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00
3 Dar Respuesta En Un Plazo No Mayor A 14 Días A Los Derechos De Petición.	Tipo de anualización	Magnitud	14.00	14.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	14.00	14.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00
6 Lograr Un Nivel De Percepción Del 87 Por Ciento De Los Servicios Prestados	Tipo de anualización	Magnitud	87.00	87.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	87.00	87.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00
7516 Implementación de Asociaciones Público Privadas para una Bogotá Mejor para Todos			\$0	\$0	0.00	\$12,100	\$12,064	99.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,100	\$12,064	99.70
1 Suscribir 8 Convenios Interadministrativos De Asistencia Técnica Para La Transferencia De Conocimiento Y/O Para La Transferencia De Recursos. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante 2017 se suscribieron los siguientes convenios interadministrativos: - Convenios de marco: 1. Sec Gral - Instituto Distrital para la Recreación y Deporte (IDRD) 2. Sec Gral - Sec de Movilidad 3. Sec Gral - Transmilenio 4. Sec Gral - Empresa de Renovación Urbana (ERU) 5. Sec Gral - SDP 6. Sec Gral - SHD - Convenios derivados cuyo objeto es aunar esfuerzos que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de las capacidades institucionales relacionadas con las iniciativas APP como mecanismo de provisión de infraestructura y servicios asociados en el Distrito Capital: 7. Sec Gral - Secretaría Distrital de Hacienda 8. Sec Gral - Transmilenio 9. Convenio con ANI con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos entre la ANI y la Sec Gral, orientados a la articulación de acciones para el fortalecimiento de los procesos de estructuración de nuevos proyectos APP. 10. Convenio para transferencia de conocimiento con DNP. 11. Convenio derivado Sec Gral - DADEP cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre el DADEP y la Sec Gral para la evaluación, gestión y trámite de los proyectos de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada en etapas de Prefactibilidad y Factibilidad que se adelantan en el DADEP, y todas las actividades que se requieran para tal fin. Adicionalmente, durante el cuarto trimestre se efectuaron prórrogas a seis convenios de APP suscritos entre la Secretaría General y distintas entidades, y se continuó ejerciendo la supervisión tanto de los convenios marco y derivados.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	8.00	11.00	137.50	0.00		0.00		0.00		0.00	8.00	11.00	137.50		
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,122	\$3,120	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,122	\$3,120	99.95
2 Estructurar 10 Por ciento De Una App De Iniciativa Publica <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Al cierre de la vigencia 2017, en el marco del desarrollo del Convenio 623 de 2017, se vienen adelantando las siguientes actividades: (i) la estructuración técnica, legal y financiera del Proyecto, (ii) la coordinación de la interacción de las partes con otras entidades distritales y (iii) la gestión de los trámites y aprobaciones necesarios por parte de las entidades del Estado respecto del Proyecto. El plazo de ejecución de este Convenio es hasta el 31 de diciembre de 2018. Reporta menor valor por corrección de información por parte de la entidad. Ver correo del 18/01/2018 de María V. Ochoa.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	10.00	10.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	10.00	10.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,726	\$5,726	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,726	\$5,726	99.99
3 Validar 5 App De Iniciativa Privada <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): - TRANSMILENIO: Contrato Interadministrativo con la Financiera de Desarrollo Nacional. - SDM: Contrato Interadministrativo con la FDN para realizar la validación técnica, financiera y jurídica del proyecto "BIKE BOGOTÁ". - IDRD: contrato a la Unión Temporal Profit - I&D- Durán & Osorio para realizar la consultoría técnica, financiera, administrativa, social, ambiental, y de riesgos, para la generación del concepto integral para la validación o rechazo de la propuesta de asociación público privada de iniciativa privada, sin recursos públicos, en etapa de factibilidad, para el proyecto Nuevo Parque Salitre Mágico. - DADEP: contrato con findeter para validación técnica y acompañamiento en el trámite de los proyectos denominados HUB DE MOVILIDAD PLAZA CALLE 100 Y PLAZA CALLE 136 y la validación técnica, legal y financiera y acompañamiento en el trámite de factibilidad de los proyectos que establezca el DADEP (Diverplaza, Calle 126, Parque Nacional, Parquederos Cra. 15). Reporta menor valor por corrección de información por parte de la entidad. Ver correo del 18/01/2018 de María V. Ochoa.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	5.00	5.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	5.00	5.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,674	\$2,674	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,674	\$2,674	100.00
4 Estructurar 1 Asociación Publico-Privada De Iniciativa Publica En El Distrito Capital <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Convenio con la Empresa de Renovación Urbana: durante la ejecución de este contrato se revisaron alternativas de ubicación para el proyecto: lote de la EAAB, Sector 3 Plan Parcial Estación Central, Sector 1 Plan Parcial Estación Central, lote Av. El Dorado con NQS, donde se encuentra el actual CAD. Inicialmente se definió el sector 3 del Plan Parcial Estación Central, pero al determinarse que no se contaba con recursos para adquirir los predios, se decidió por desarrollar el proyecto en el lote del CAD actual, lote de propiedad del Distrito. Una vez decidido el lugar, la ERU revisó y comparó propuestas de estructuración presentadas por la Financiera de Desarrollo Nacional y por la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	1.00	1.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$578	\$544	94.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$578	\$544	94.13

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
44 Gobierno y ciudadanía digital	\$1,126	\$572	50.80	\$3,470	\$3,395	97.85	\$4,013	\$0	0.00	\$3,684	\$0	0.00	\$3,323	\$0	0.00	\$15,617	\$3,967	25.40			
1081 Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General	\$1,126	\$572	50.80	\$3,470	\$3,395	97.85	\$4,013	\$0	0.00	\$3,684	\$0	0.00	\$3,323	\$0	0.00	\$15,617	\$3,967	25.40			
1 Actualizar Y Ampliar 7 Soluciones Tecnológicas En La Secretaría General	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	100.00			
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia, se adelantaron los procesos para: - Adquisición de una solución de Firewall de Próxima Generación en alta disponibilidad para la actualización de la plataforma de seguridad perimetral de la red de datos, para asegurar la información que posee en su Data Center, a través de esta se podrá garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Con la implementación de las nuevas reglas de acceso y los controles para el uso adecuado de los servicios de tecnología, la entidad consigue el control total de acceso autorizados y mitiga el riesgo de ataques informáticos. - Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de una solución de propósito específico para balanceo de carga de aplicaciones, logrando tener una infraestructura tecnológica que permite un ambiente de alta disponibilidad para los sistemas de información y aplicaciones que necesita y provee la entidad para su gestión y servicio a la ciudadanía. A partir de su instalación y configuración, se podrá garantizar la continuidad y disponibilidad de la información y sistemas informáticos para cumplimiento de su gestión y atención a la ciudadanía. Para poder cumplir con este objetivo se debe plantear una política de implementación de los sistemas de información actuales, para funcionamiento en alta disponibilidad. - El proceso para la Adquisición, migración y puesta en funcionamiento de licenciamiento Active Directory, Windows server y licencias CAL, para actualizar los controladores de dominio de Windows 2003 a Windows 2016. Con la puesta en funcionamiento de una solución de software de DataProtector para realizar copias de respaldo a la información almacenada en servidores de misión crítica, logrando tener un nuevo esquema que garantiza la custodia de la información.	Suma	Recursos	\$727	\$348	47.83	\$2,104	\$2,031	96.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,831	\$2,379	84.02
2 Optimizar 12 Sistemas De Información Y Sitios Web Con Soporte Técnico En La Secretaría General	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00			
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se ha garantizado el mantenimiento y desarrollo de nuevas funcionalidades a los aplicativos dando así una mayor estabilidad a los aplicativos administrativos y financieros permitiendo estar al día en los cambios normativos como es el caso del manejo de las cuentas NIIF para dar cumplimiento a la implementación de Normas Internacionales adoptadas por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se brindó mayor disponibilidad de páginas o sitios web de la entidad teniendo una infraestructura en la nube, la cual mejora en la capacidad de respuesta ante eventos de necesidades técnicas por parte de los portales y/o páginas de la Secretaría General, así como la seguridad pues se adquirieron certificados de sitio seguro, esto da mayor confianza a la ciudadanía. Se logró cumplir con los cronogramas establecidos tanto para soporte como para creación, prueba e implementación de nuevas funcionalidades a: - SAI-SAE (Manejo de Inventario y elementos de consumo) - PERNO (Manejo de personal y nómina) - Gestión Contractual - LIMAY (Manejo de Información Contable) - SIPRES (Manejo de gestión presupuestal interna) - Cuentas por Cobrar (Manejo de facturación de sitios arrendados en red Cade). Así mismo Durante el periodo la OTIC, con el escaso recurso de talento humano y a medida de las posibilidades, brindó soporte técnico a los siguientes sitios web en Plataforma NUBE: - Portal Bogotá en producción - Portal Bogotá sitio de desarrollo - Portal Secretaría General (Versión anterior) ¿ Pendiente por migración - Página Web Víctimas (Versión anterior) ¿ Pendiente por carga de contenido - Página Web Centro Memoria (Versión depuración) ¿ Pendiente por depuración - Archivo Bogotá (Versión anterior) ¿ No se ha realizado seguimiento a este portal - Guía de trámites y servicios / Mapa Callejero (versión anterior).	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$449	\$448	99.72	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$449	\$448	99.72
4 Gestionar E Implementar 4 Herramientas De Seguridad De La Información En La Secretaría General	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00			
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se adelantaron las actividades relacionadas con: - AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TV ¿ CCTV el cual permite realizar copias de seguridad, administración de directorio activo y correo electrónico, y se continúa con la implementación de la herramienta OCS inventory con la cual se llevará un mejor control de los elementos que posean un IP y se conecten en la red de la entidad. - Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un SISTEMA DE CONTROL DE SEGURIDAD DE ACCESO para la sede principal, el cual aumenta la seguridad de todos los funcionarios mediante la autorización del ingreso y salidas de las personas. Así mismo, se tiene un registro de los visitantes, el cual, al utilizar la tarjeta destinada para ellos, en el sistema quedará registrado por cuales puertas pasaron y a qué hora.	Suma	Recursos	\$399	\$224	56.21	\$917	\$916	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,316	\$1,141	86.69
5 Garantizar Mantenimiento Y Operación Del 100 % De La Plataforma Tecnológica De La Secretaría General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,739	\$0	0.00	\$2,514	\$0	0.00	\$2,268	\$0	0.00	\$7,522	\$0	0.00		
6 Implementar El 100 % Del Sistema De Seguridad De La Información En La Secretaría General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$1,170	\$0	0.00	\$1,055	\$0	0.00	\$3,499	\$0	0.00		
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$9,471	\$9,230	97.46	\$1,708	\$1,704	99.77	\$3,722	\$0	0.00	\$2,823	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$19,573	\$10,935	55.87			
1090 Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	\$9,471	\$9,230	97.46	\$1,708	\$1,704	99.77	\$3,722	\$0	0.00	\$2,823	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$19,573	\$10,935	55.87			
1 Identificar Y Gestionar 21 Buenas Prácticas Para El Distrito Capital En Temas Del Plan Distrital De Desarrollo	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	8.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	21.00	8.00	38.10			
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante el 2017, con el fin de posicionar a nivel internacional las buenas prácticas en gestión pública, se identificaron y compartieron las siguientes buenas prácticas: a. Edificaciones para una ciudad en bici. b. Modelos de gestión para Orquestas Sinfónicas no estatales. c. Formación de mecánicos de bici. d. Reconversión rural. e. Atención de incendios en edificios de gran altura. f. Política de Cobertura de Protección Social de la Economía Informal. A continuación, se relaciona en detalle las buenas prácticas durante el 4o. trimestre: 1. Reconversión Rural (SDDE): Aliado: Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Objetivo: implementar alternativas de productos agrícolas de alto valor agregado que contribuya a aumentar los ingresos de la población rural. Metodología: visita del experto alemán Mandred Siebert. Actores	Suma	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$523	\$522	99.75	\$729	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$3,974	\$563	14.17	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
2 Desarrollar 16 Acciones De Articulación Para La Promoción, Proyección Y Cooperación Internacional De La Ciudad Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante el 2017, con el fin de mejorar la articulación con las entidades distritales, nacionales e internacionales en la gestión de la promoción y proyección internacional de la ciudad, se desarrollaron las siguientes acciones de articulación interinstitucional: a. Proyecto de cooperación Urban 95. (2do) b. MOU Quinto Bicentenario (2do) c. Encuentro de Inversión Extranjera (3er) d. Red de Bogotanos en el exterior (3er) e. Estrategia de Mercadeo de Ciudad (4to) Igualmente, a continuación, se relaciona en detalle la acción que se realizó durante el cuarto trimestre: Desarrollar una acción de articulación para la actualización de la estrategia de mercadeo de ciudad con los actores de la mesa de mercadeo de ciudad: Invest in Bogotá, Cámara de Comercio de Bogotá, Bureau de Conventions, IDT, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Comercio. Con las mesas de trabajo y dos talleres desarrollados durante el 21 y 22 de noviembre para estructurar el proyecto de actualización de la Estrategia de Mercadeo de Ciudad, en los siguientes cuatro componentes principales: a) Entendimiento y diagnóstico de expectativas y estado actual; b) Diseño de una herramienta de gestión de identidad de ciudad para el desarrollo del mercadeo de la misma a partir de sesiones de trabajo con el panel de expertos y siguiendo la metodología de ÉticaDeMarca® diseñada por MF Morales V.; c) Transferencia de conocimiento sobre branding estratégico y entrenamiento para aplicación de la herramienta para el panel de expertos d) Recomendaciones para la ejecución, gobernanza y gestión del mercadeo de ciudad. RESERVAS (a 31/03/2017):	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	5.00			3.00			0.00	0.00	16.00	8.00	50.00	
	Suma	Recursos	\$102	\$102	100.00	\$473	\$472	99.73	\$379	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,786	\$573	32.10
3 Desarrollar 12 Acciones De Mercadeo De Ciudad Para La Promoción Y Proyección Internacional De La Ciudad. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante el 2017, con el fin de diseñar e implementar acciones de mercadeo de ciudad que permitan posesionar a Bogotá a nivel local, nacional e internacional, se desarrollaron las siguientes acciones de mercadeo de ciudad: a. ¿Bogotá proyecta futuro?: b. Micrositio DDRI c. OYW d. Revista Dinero ¿La Nueva Bogotá Igualmente, a continuación, se relaciona en detalle las acciones que se realizaron durante el cuarto trimestre:: 1. Encuentro con consejeros OYW: El 4 de octubre, la DDRI en articulación con la Secretaría de Gobierno, la Cámara de Comercio, el Bureau de Conventions y los organizadores de la Cumbre de Jóvenes OYW, coordinó la realización de un encuentro paralelo de alto nivel con los consejeros de OYW, el señor Alcalde y su Gabinete Distrital, espacio de diálogo que permitió exponer la imagen de Bogotá y posicionarla como anfitriona de eventos de índole internacional como la Cumbre mundial de Jóvenes Líderes, One Young World 2017. 2. Publicación Revista Dinero "La Nueva Bogotá": Con esta publicación articulada desde Punto de encuentro de la Secretaría General, se logró comunicar a públicos objetivos calificados (nacionales e internacionales) el desarrollo de una ciudad que se proyecta a través de diferentes ejes de transformación. La separata se distribuyó con la edición de la revista Dinero a la totalidad de la base de datos de suscriptores (66,000 ejemplares). Además, 1.200 ejemplares fueron distribuidos con carta del señor alcalde a públicos específicos, como: Embajadas, Cámaras Bilaterales, Empresarios, Gremios, medios de comunicación, entre otros. RESERVAS (a 31/03/2017): Respecto a la estrategia de mercadeo de ciudad levantada entre los actores públicos y privados del comité asesor, nos reunimos con los actores distritales de la mesa de mercadeo de ciudad, el punto de encuentro de la secretaria general y la alta consejera para las comunicaciones, acordándose capturar del señor Alcalde, los drivers de comunicación los cuales deban ser tenidos en cuenta par ala promoción y proyección de la ciudad, en marco de la estrategia macro de mercadeo de ciudad.	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00			2.00			0.00	0.00	12.00	5.00	41.67	
	Suma	Recursos	\$9,328	\$9,088	97.42	\$712	\$711	99.82	\$2,615	\$0	0.00	\$1,157	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,812	\$9,798	70.94
TOTAL ENTIDAD 104-SECRETARÍA GENERAL			\$53,669	\$40,596	75.64	\$116,937	\$113,767	97.29	\$118,160	\$0	0.00	\$83,642	\$0	0.00	\$49,374	\$0	0.00	\$421,783	\$154,362	36.60

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.